

## Gran oferta educativa en la exposición sobre orientación vocacional

⇒ 4

## Premio Estatal de Ahorro de Energía al CIE de Temixco

Fomenta la eficiencia en la utilización de ese recurso y la promoción de formas alternas

⇒ 6

Ciudad Universitaria  
20 de octubre de 2008  
Número 4,109  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## FESTIVAL DE PAPALOTES



En Las Islas. Foto: Juan Antonio López.

► Buscan nuevas propuestas para reducirla

# El transporte axonal, posible responsable de la epilepsia

► Estudio de Neurobiología (Juriquilla) ► La enfermedad se debe a una anomalía en la actividad eléctrica cerebral

⇒ 10

### GOBIERNO

Relación de ganadores del PUN y el DUNJA

⇒ 24

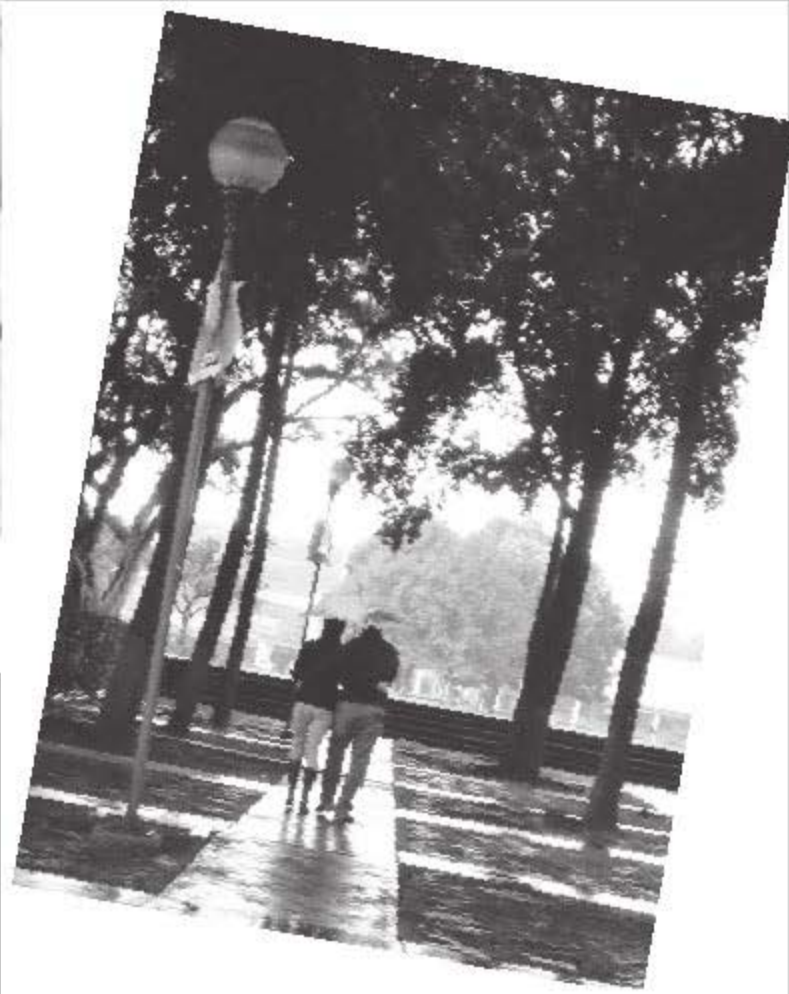
### VOCES ACADÉMICAS

Francisco Bolívar  
La universidad pública, espacio vital para la nación mexicana

⇒ 11-13



**BAJO LA LLUVIA.** En el *campus* de CU.



**PRÁCTICAS. Jardín Botánico.** Fotos: Juan Antonio López.

# Gaceta ilustrada

**SÍMIL.** En Ciencias Políticas



**PROMETEO  
ENCADENADO.**  
Facultad de  
Ciencias.  
Foto:  
Maximino  
Nieto  
(Servicio  
Social).



# Premian a Ana María Cetto por la creación del Latindex

Segundo lugar de galardón para Mujeres Mexicanas Inventoras e Innovadoras



La investigadora del Instituto de Física.

**P**or la creación del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Ana María Cetto Kramis, investigadora del Instituto de Física, obtuvo el segundo lugar en la categoría Científica y Tecnológica del Premio a las Mujeres Mexicanas Inventoras e Innovadoras, en su emisión Iris Estrada.

Logró el galardón en la subcategoría de creatividad, que considera productos, procesos o servicios destacados por su diseño y originalidad, ya sea en su uso, práctica, estética o algún otro aspecto.

La iniciativa Latindex generada por Ana María Cetto, impulsa desde 1997 la consolidación de un modelo en el que participan 17 instituciones iberoamericanas líderes en la provisión y acceso a servicios de información científica y técnica.

El propósito de la distinción es promover y reconocer la creatividad, inventiva y espíritu innovador de las investigadoras mexicanas en los ámbitos industrial, empresarial, laboral y educativo, así como en todas las áreas involucradas en la introducción de nuevos productos, servicios y procesos.

En esta ocasión fueron presentados 110 proyectos. En cada categoría se premió a los tres primeros lugares y se concedieron menciones honoríficas a los proyectos sobresalientes.

En Latindex ([www.latindex.org](http://www.latindex.org)) participan la Dirección General de Bibliotecas, con el aporte documental y experiencia en la elaboración de productos de información científica y técnica, así como la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con el soporte informático para la operación del sistema.

En el ámbito internacional intervienen otras 16 instituciones de América Latina, el Caribe, España y Portugal, que aportan su trabajo y experiencia para hacer un sistema amplio e incluyente.

La convocatoria y organización del evento estuvo a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Secretaría de Economía, la Academia Mexicana de Ciencias, Nacional Financiera y el Instituto Politécnico Nacional.

## Reunión en Panamá

En la XIV Reunión Técnica anual de Latindex, en Panamá, se destacó su consolidación como un sistema que ofrece tanto información detallada como estadísticas globales sobre las revistas académicas que se editan.

El modelo incluye las publicaciones científicas y también las de carácter técnico y de difusión, por su papel relevante para hacer llegar la ciencia y la tecnología a audiencias más amplias. *g*

DGSCA

# Trabajo Social, 35 años de atender problemas de la comunidad

PATRICIA ZAVALA

**C**ada día los estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social desempeñan un mejor papel en la solución de problemáticas de la comunidad y, por ello, el propósito es constituirse en un gremio no sólo nacional, sino también internacional, destacó Graciela Casas Torres, directora de esa entidad universitaria, al develar la placa conmemorativa por su 35 aniversario.

El objetivo es que la escuela tenga una voz capaz de proponer, dialogar, discutir y dar seguimiento a los procesos que permitan que México sea cada vez más equitativo, dijo.

El panorama actual señala que los trabajadores sociales han logrado un mejor lugar en áreas sobre problemáticas actuales; sin embargo, un aspecto que no se ha concretado y, por lo tanto, uno de los retos más importantes es la obtención de una posición gremial contundente y fuerte, dijo.

Durante el festejo destacó la importancia de hacer un alto en el camino para reflexionar sobre los logros y las necesidades de la escuela, que se ha consolidado como academia por medio de varios proyectos.

Ahora inicia la madurez y se tiene la certeza para enfrentar los retos que presenta el desarrollo académico. No obstante, "esos desafíos se construyen con toda la comunidad; por lo tanto, tendrá que ser un esfuerzo incondicional para continuar creciendo".

Esta carrera, aseveró, permite el contacto con la población, pues se conocen las necesidades sociales y de los espacios donde tienen que resolverse los problemas. Por ello, se retoman propuestas para reactivar la Asociación Nacional de Escuelas e Instituciones Superiores de Trabajo Social, para hacer intercambios con otras entidades, concluyó. *g*





# Magna exposición sobre orientación vocacional

Organismos de instrucción media superior y superior, públicas y privadas, dan a conocer su oferta educativa

GUSTAVO AYALA

**P**ara apoyar a los estudiantes en la elección de su futuro académico y profesional, con información relevante y oportuna sobre las opciones que ofrece la Universidad y otras instituciones educativas, la UNAM, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, organiza la XII Exposición de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana.

La muestra fue inaugurada por el rector José Narro; Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad.

Por duodécima ocasión se reúnen en el Estacionamiento para Aspirantes -Avenida del Imán s/n- organismos de instrucción media

superior y superior, públicos y privados, para ofrecer su oferta educativa hasta el 23 de octubre.

En un espacio de tres mil 600 metros cuadrados los visitantes pueden conocer las opciones, pues la muestra se organiza en seis áreas principales: Educación media superior, UNAM, Posgrado, Instituciones de educación superior, Mundo del trabajo y Servicios para jóvenes.

Ramiro Jesús Sandoval aseguró que el evento se ha convertido en una actividad de tradición e impacto en la Ciudad de México y el área metropolitana, lo que refleja la importancia que para la UNAM tiene este sector de la población.

Porello consideró que el interés por la juventud debe ser el tema obligado de cualquier institución contemporánea, educativa o no, pues los jóvenes de entre 15 y 24 años constituyen la cuarta parte de la población mundial en edad laboral, y por ende, son la clave para el desarrollo de la sociedad.

En la pasada edición, informó, a la exposición asistieron más de cien

mil visitantes, que sumados a los más de 800 mil de las anteriores, totalizan 929 mil 625. Se espera que al término del presente encuentro se rebase el millón.

Por su parte, el rector José Narro consideró fundamental que los alumnos del nivel medio superior universitario, y también de otros bachilleratos públicos y privados, sean favorecidos con la información de esta muestra.

Es importante, subrayó, que miles de jóvenes y sus familias, profesores y estudiantes, acudan y se beneficien, pues el objetivo es orientarlos en la toma de una de las decisiones más importantes en la vida: el encuentro con el mañana y con la vocación.

La UNAM, detalló, ofrece 82 carreras; en tres de ellas -Medicina, Derecho y Psicología- se concentra poco más de 25 por ciento de la demanda; en 12 más se aglutina 60 por ciento de los requerimientos, y en las otras está el resto.

Por su parte, Rafael López Castañares recalcó que es relevante que la Universidad realice este tipo de ejercicios para que la oferta educativa contribuya a satisfacer la demanda de los jóvenes.

Después de la inauguración, José Narro recorrió los locales donde se ubican las instituciones, así como las instancias prestadoras de servicios para el sector juvenil. La exposición concluirá el próximo 23 de octubre y estará abierta de 9 a 17 horas.

Al encuentro asistieron, entre otros, María Elisa Celis Barragán, responsable de la organización y directora de Orientación y Servicios



Al Encuentro del Mañana. Fotos: Benjamín Chaires.



Educativos, así como los directores generales de las escuelas nacionales, Preparatoria, María de Lourdes Sánchez Obregón, y Colegio de Ciencias y Humanidades, Rito Terán Olguín.

### Nuestro futuro hoy

Al Encuentro del Mañana incluye alternativas para estudiar el bachillerato en la UNAM y en otras instituciones, públicas y privadas; también, opciones de licenciatura, programas de especialización, maestría y doctorado que se imparten en esta casa de estudios.

Entre los organismos visitantes destacan: Colegio de Bachilleres, Conalep, Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colegio Holandés, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Politécnico Nacional, Secretaría

de Marina, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras.

Por la UNAM asisten el Centro de Orientación Educativa y la Dirección General de Administración Escolar, así como escuelas, facultades y las licenciaturas en Ciencias Ambientales, y Genómicas, entre otras.

Además, acuden representaciones de los Centros de Integración Juvenil, de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, PGR, Instituto Mexicano de la Juventud y Grupo de Información en Reproducción Elegida.

También se cuenta con una sala de usos múltiples donde se desarrollan actividades académicas como conferencias, mesas redondas, minitalleres y charlas; asimismo, se presentan actividades artísticas, recreativas y deportivas, que incluyen música, danza, teatro, exposiciones y exhibiciones deportivas. *g*



## Estancia en Contaduría de alumnos del interior del país

ALINE JUÁREZ

Mediante el programa Verano de la Investigación Científica, la Facultad de Contaduría y Administración recibió, por primera vez, a 24 alumnos de licenciatura de 10 instituciones de educación superior del interior del país; en el encuentro, los jóvenes participaron durante dos meses en propuestas que desarrollan cinco profesores de la División de Investigación.

Los estudiantes fueron seleccionados como parte de los programas interinstitucionales: Academia Mexicana de Ciencias, que fomenta el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población mexicana: Delfín, para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del Pacífico, y Priori, para el impulso y orientación a la investigación.

Al término del curso, María Antonieta Martín Granados, directora de la mencionada facultad, destacó la importancia de la convivencia entre los jóvenes del país, pues con esta movilidad pueden intercambiar las experiencias adquiridas con los demás compañeros, "para que se animen a venir el próximo verano".

Acompañada por Javier Jasso Villazul, jefe de la División de Investigación; Carlos Eduardo Puga Murguía, coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, y los investigadores Alfredo Díaz Mata y Silvestre Méndez Morales, María Antonieta Martín instó a los alumnos a superarse, pues México necesita gente preparada, de alto nivel, para generar riqueza.

En el Auditorio Arturo Elizundia Charles, de la Facultad de Contaduría y Administración, señaló que el intercambio de conocimientos siempre resulta satisfactorio. "Son privilegiados, pues cuentan con un potencial de crecimiento intelectual y profesional que les ha dado la oportunidad de estar aquí. El esfuerzo y la dedicación en actividades académicas y de investigación son muestra de su capacidad y disposición para trabajar en grupo", dijo.

Finalmente, Javier Jasso informó que los 24 alumnos elegidos presentaron avances, reportes y protocolos en el Seminario de Investigadores de la División de Investigación, en contaduría, administración e informática; asimismo, realizaron actividades académicas, visitaron empresas y se entrevistaron con académicos de la facultad y de otras universidades.

Las 10 instituciones seleccionadas en el programa Verano de la Investigación Científica fueron los institutos tecnológicos de Morelia y Acapulco; las universidades de Guadalajara y Occidente, y las autónomas de Nayarit, Sinaloa, Ciudad Juárez, Chiapas, Yucatán, y Juárez de Tabasco. *g*

# Otorgaron al CIE el Premio Estatal de Ahorro de Energía

Desarrolla el centro tres proyectos de gran importancia: Ahorro de Energía, Filtros de la Radiación Solar y Planta Piloto



La distinción fue entregada a Claudio Alejandro Estrada, director de la entidad académica. Lo acompaña Aarón Sánchez Juárez.

ISMAEL CARRILLO

El Centro de Investigación en Energía (CIE), ubicado en Temixco, Morelos, recibió el Premio Estatal de Ahorro de Energía en la categoría Institutos de Investigación, por fomentar la eficiencia en la utilización de ese recurso y la promoción de formas alternas.

Marco Antonio Adame Castillo, gobernador de Morelos, entregó la distinción a Claudio Alejandro Estrada Gasca, director del centro, quien estuvo acompañado por Aarón Sánchez Juárez, secretario de Gestión Tecnológica y Vinculación de la entidad académica.

Fue concedida por tres proyectos de gran envergadura desarrollados por el CIE: el de Ahorro de Energía, Filtros de la Radiación Solar y la Planta Piloto, sistema híbrido con fotovoltaicos y celdas de combustible, así como por las importantes aportaciones que han redundado en el ahorro de energía en el país.

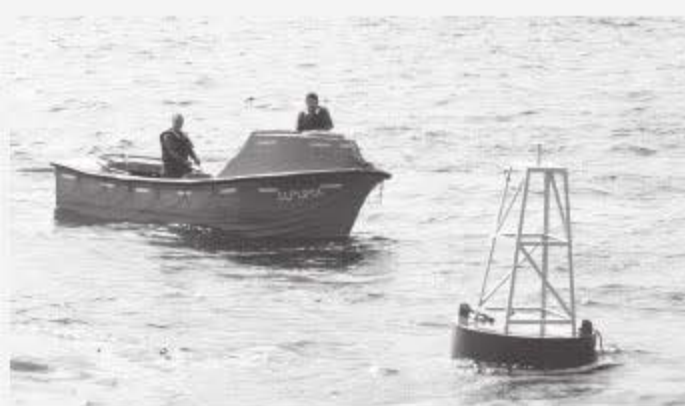
Por un decreto emitido el año pasado, se instituyó el 17 de octubre como el Día Estatal del

Ahorro de Energía Eléctrica, y esta fue la primera edición de la entrega del referido premio, que reconoce los diferentes esfuerzos para lograr el desarrollo energético del país sin descuidar al medio ambiente.

Además, se pretenderá coadyuvar a la instalación de la cultura del ahorro de energía y su uso más eficiente, que actualmente tiene un alto potencial en términos de diversos beneficios como la generación de combustibles más limpios y con recursos renovables.

En la ceremonia, el gobernador Marco Antonio Adame expresó que el trabajo de este centro de la UNAM fue una de las más importantes motivaciones para establecer el día y el premio mencionados.

El CIE es el principal centro de investigación en energías renovables en México, participa en la formación de recursos humanos de alto nivel y en la docencia de programas de la Universidad y de otras instituciones de educación superior. Fue creado en 1996 a partir del Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigación en Materiales. *g*



La baliza flotante universitaria, en el Archipiélago Revillagigedo. Fotos: Benjamín Chaires.

LA ACADÉMIA

Está en el Pacífico; monitorea las condiciones de la región, como el oleaje, y detecta tsunamis

LETICIA OLVERA

La boya oceanográfica, anclada en 2005 por la UNAM en la Isla Socorro, del Archipiélago Revillagigedo, fue retirada de las aguas para darle mantenimiento integral, informó David Alberto Salas de León, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

La baliza flotante, ubicada en las costas del Pacífico, sirve para detectar tsunamis y monitorear las condiciones oceanográficas de la región, y ahora le darán mantenimiento y conservación a su estructura y dispositivos.

Se revisará y reforzará el armazón, se recalibrarán los sensores y se reemplazarán las piezas que ya concluyeron su vida útil o están desgastadas, añadió.

Asimismo, se sustituirá la forma de sistematización y transmisión de la información, que se hace en tiempo real y de manera bidireccional; es decir, de la boya a Ciudad Universitaria, y viceversa.

Esta peculiaridad, enfatizó, la hace una de las pocas del mundo en su tipo, pues permite recalibración y reprogramación en dos sentidos.

Aunque se extrajo para reestructurarla, los sensores básicos siguieron operando, y apenas hace un mes se llevaron a tierra; así, se calcula que en mes y medio concluirá el trabajo, subrayó.

#### Sensor oceánico

La boya universitaria mide variables como la temperatura del océano, dirección y magnitud de las corrientes, cantidad de clorofila en el agua, salinidad, oxígeno, nivel del mar y oleaje, además de parámetros meteorológicos como direc-

ción y magnitud del viento, presión atmosférica, temperatura del aire, radiación y humedad relativa.

Funciona a través de sensores, colocados en la parte baja y en la superficie; además, se cuenta con una estación costera, considerada un dispositivo de nivel, que permite obtener doble información de lo que sucede en el mar, precisó el especialista en oceanografía física.

Uno de sus objetivos es el monitoreo de las condiciones del Pacífico, pues la Isla Socorro es uno de los lugares donde llega,

La temperatura superficial del mar también se incrementó 0.6 grados, cifra similar a la obtenida en los últimos 50 años; igualmente, hubo un descenso en la producción de fitoplancton, lo que representa menor cantidad de alimento para los peces pequeños y, a su vez, altera la cadena alimenticia de esa región.

Fue entonces, añadió, que se presentaron oleajes de ocho y hasta 11 metros, con huracanes de categoría tres, situación inédita, abundó el integrante de la Unión Geofísica Mexicana.

## Dan mantenimiento a la boya oceanográfica de la UNAM



Se revisará y reforzará el armazón, se recalibrarán los sensores y se reemplazarán las piezas que ya concluyeron su vida útil o están desgastadas.

de primera mano, el efecto de los eventos del Niño y la Niña, y de la oscilación, que modifican las condiciones de las pesquerías en la zona y repercuten en las lluvias en el territorio nacional.

Además, alerta de tsunamis; si se da un movimiento en Asia que produzca un fenómeno de este tipo, puede detectarse y enviar la información a instituciones y dependencias encargadas de la prevención y protección civil.

Así, en el tiempo que ha funcionado, ha registrado varios sucesos; 2005 fue especial, pues se observó un aumento en el nivel del mar de 1.7 milímetros, cuando esos cambios normalmente se dan en cientos y hasta miles de años, destacó el representante de México ante el Comité Internacional para el Estudio de la Física de los Océanos, de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional.

Los datos son trascendentales, pues constituyen un indicativo de los cambios marinos; además, la información se proporciona a otras dependencias que los soliciten, mediante un acuerdo o convenio previo, recalzó.

Finalmente, consideró que con este mantenimiento la boya tendrá un periodo de cuatro a cinco años de vida útil, aunque al menos dos veces al año se revisarán y calibrarán los dispositivos, para mantener en condiciones favorables el número de variables medidas.

En este trabajo participan, además de David Alberto Salas de León, Gilberto Expósito Díaz y Miguel Ángel Díaz Flores, quienes son estudiantes del doctorado en Ciencias del Mar y Limnología, así como Robert Spur, técnico en electrónica y comunicaciones.g

# Analizan en la UNAM hundimiento de urbes

Simposio internacional sobre un tema trascendente para la capital del país

LETICIA OLVERA

**P**ara analizar y difundir los avances en investigación que hay en torno a hundimientos en las grandes ciudades, especialistas de la UNAM y del Instituto Asiático de Tecnología participaron en el Simposio Internacional Ingeniería Geotécnica en Zonas Urbanas Afectadas por Hundimiento Regional.

En este momento, cuando en la Ciudad de México se construyen obras de infraestructura, el tema es importante; significa la oportunidad para que expertos en la materia, apoyados por colegas extranjeros, discutan tópicos relevantes para el buen desarrollo de esas labores, dijo Adalberto Noyola Robles, director del Instituto de Ingeniería.

En ese sentido, destacó que a lo largo de los años esa instancia universitaria ha adquirido el liderazgo en investigaciones sobre geotecnia y mecánica de suelos, por lo que es solicitada para asesorar a organismos públicos y privados.

Asimismo, Antonio Dovalí Ramos, de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, aseveró que el evento trató un tema trascendental para el desarrollo de la capital del país.

El hundimiento del suelo fue a principios del siglo XX una fuente de riesgos y daños graves a las edificaciones y servicios públicos en la Zona Metropolitana, detalló en el auditorio de la Torre de Ingeniería.

Siempre ha sido un dolor de cabeza en los sistemas hidráulicos modernos, lo que ha obligado a construir redes profundas de drenaje. Asimismo, refirió, ha puesto en peligro la conservación del patrimonio nacional e incrementado el costo de mantenimiento y reparación.

Afortunadamente, enfatizó, la ingeniería mexicana ha evolucionado; en ese contexto, el simposio fue una oportunidad para difundir los resultados de investigaciones sobre riesgos geotécnicos en esta urbe.



**El Instituto de Ingeniería ha adquirido liderazgo en geotecnia y mecánica de suelos, por lo que asesora a organismos públicos y privados: Adalberto Noyola.**  
*Foto: Francisco Cruz.*

A su vez, Gabriel Auvinet Guichard, investigador del Instituto de Ingeniería, mencionó que el problema del hundimiento en la Ciudad de México se conoce desde el siglo XIX, y es un tema de interés desde la centuria pasada.

Es una oportunidad para revisar esta problemática, pues actualmente obras como la línea 12 del Metro, el túnel emisor Oriente y el fraccionamiento del suelo en zonas del Distrito Federal favorecen esa situación.

Finalmente, Rigoberto Rivera, presidente de la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, indicó que el evento fue de gran trascendencia, pues el declive que presentan muchas ciudades del mundo genera retos para la ingeniería geotécnica.

Esta actividad fue organizada por el Comité TC 36 de la Sociedad Internacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica, el Instituto de Ingeniería de la UNAM y la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos.

En la inauguración también estuvieron Noppadol Phienweij, quien es coordinador del área de Ingeniería Geotécnica y Geoambiental del Instituto Asiático de Tecnología, y Fernando Ávila, representante de la Dirección de Planeación y Construcción del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. *g*

# La ingeniería, decisiva en el futuro de México

Se requieren alianzas entre Universidad, gobierno e IP para solventar necesidades sociales



**José Manuel Covarrubias.** *Foto: Marco Mijares.*

**E**l futuro de la ingeniería en el mundo y en México es decisivo por dos aspectos fundamentales: la formación de profesionales con calidad y la innovación, afirmó Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM.

Durante su participación en la mesa redonda Prospectiva de la Ingeniería Mexicana, efectuada como parte de la Semana SEFI 2008, señaló que actualmente los ingenieros deben destacar por su compromiso social y contribución para resolver problemas sociales.

Porello, consideró necesario un esfuerzo institucional para acercarse a los prospectos, a nivel medio superior y superior, así como en la educación básica. Debe darse un acercamiento con los alumnos y los padres, para presentarles las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional que ofrece esta disciplina.

Asimismo, es preciso que en la licenciatura se enseñe cómo iniciar una empresa propia, así como buscar alianzas entre la Universidad, el gobierno y el sector privado para dar respuesta a los requerimientos sociales y tecnológicos de México, recalzó en el Auditorio Javier Barros Sierra, de la Facultad de Ingeniería.

En su momento, José Manuel Covarrubias Solís, tesorero de la UNAM, mencionó que para que la in-

geniería mexicana se desarrolle prósperamente y sea exitosa se necesita, además, la participación de las asociaciones gremiales.

Entre otros aspectos, abundó, debe invertirse más en ciencia y tecnología y aumentar el apoyo a la educación superior pública, favorecer la creación de nuevos empleos y abatir la desocupación.

En tanto, las empresas deben contar con centros de investigación y desarrollo tecnológico propios, y capacitar de manera profesional a su personal, además de financiar sus procesos.

Las instituciones educativas requieren de trabajadores actualizados, de formación de doctores a la altura de los graduados en países desarrollados, y vinculación con el sector productivo, señaló.

Por su parte, Antonio Alonso Concheiro, especialista en Prospectiva, manifestó: "La ingeniería del futuro será otra porque en unos años cambiarán los servicios que ofrece, aplicaciones, problemas a resolver, conocimientos en que se fundamenta, recursos materiales, herramientas, así como los métodos que emplea, las circunstancias en las cuales se practica y las formas en las que se enseña y aprende".

Mundialmente, precisó, desempeñará un papel crucial y creciente en la construcción del porvenir. De hecho, algunos economistas afirman que entre 40 y 60 por ciento de la riqueza generada en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial tiene una base fundamentalmente tecnológica.

A su vez, Felipe Ochoa Rosso, presidente de Felipe Ochoa y Asociados, Consultores, consideró que los ingenieros deben tener una visión intuitiva sobre su compromiso social; al respecto, hay que recordar que en el siglo pasado esta disciplina fue una de las responsables de duplicar la esperanza de vida de la población, por las obras en materia de drenaje, sanidad e infraestructura. *g*



# Propuestas mundiales para retos metropolitanos

Seminario conjunto de la FES Acatlán, el Estado de México y los IAP nacional y local

Para resolver las cada vez más complejas problemáticas urbanas son necesarias la acción coordinada de los diferentes niveles de gobierno y la participación de la academia, los empresarios y la sociedad civil.

Lo anterior fue el punto de acuerdo al que se llegó durante el seminario permanente Nuevas Realidades Metropolitanas, inaugurado en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, que busca dar a conocer propuestas nacionales y extranjeras sobre los retos de las ciudades, así como compartir información y experiencias sobre esta temática.

En el foro —que reúne a investigadores, funcionarios públicos, representantes de instituciones educativas y organizaciones civiles— Hermelinda Osorio Carranza, directora de la mencionada unidad multidisciplinaria, destacó que dicha entidad y su comunidad, por encontrarse enclavadas en la zona donde confluyen el Estado de México y el Distrito Federal, no son ajenas a las problemáticas multifacéticas de las grandes urbes.

De ahí, afirmó, que la facultad conozca los grandes retos sociales, económicos, culturales y políticos a afrontar, e interprete que la única manera de hacerlo es sumando esfuerzos con una visión integral.

Al inaugurar el seminario, Alfonso Navarrete Prida, secretario de Desarrollo Metropolitano del gobierno mexiquense, señaló que los retos requieren proyectos comunes para su solución, lo que no se puede lograr sin antes realizar un gran esfuerzo para generar una nueva cultura metropolitana.

El acto —organizado por la FES Acatlán, el gobierno del Estado de México y los institutos nacionales

de Administración Pública y el de Administración Pública de la entidad— se transmitió de forma simultánea a más de nueve centros de recepción mexiquenses.

Isidro Muñoz Rivera, presidente del Instituto Nacional de Administración Pública del Estado de México, tras señalar que debe actualizarse la agenda metropolitana, aseveró que hay marcadas diferencias en cuanto al financiamiento en materia educativa en el Valle de México. Citó como ejemplo la educación básica a la que se destinan alrededor de dos mil 800 pesos por alumno, mientras que en las escuelas del Distrito Federal el recurso otorgado es cuatro veces mayor.

En ocasiones, mencionó, sólo una calle divide a ambas entidades; sin embargo, hay marcadas diferencias al otorgar recursos en el rubro educativo.

En la mesa Visión Nacional e Internacional de las Metrópolis —primera de las 11 que se realizarán todos los martes hasta el 2 de diciembre— Alfonso Iracheta, coordinador del Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales de El Colegio Mexiquense, comentó que desde 2007 el mundo es urbano, pues poco más de la mitad de los habitantes de la Tierra radica en ciudades, y la tendencia en ese sentido continúa.

José Antonio Ardavin, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en París, Francia, afirmó que las grandes concentradoras de empresas y conocimiento son las metrópolis, al mismo tiempo que tienen los mayores índices de desempleo. *g*

FES ACATLÁN

# Rebasada, la política económica sobre la Reserva Federal de EU

Analizan en Economía los efectos de la crisis financiera

**L**GUSTAVO AYALA  
La política económica relativa a la Reserva Federal de Estados Unidos ha sido rebasada por la crisis hipotecaria, debido a que ésta, sin minimizar sus ramificaciones actuales, es una manifestación particular de un fenómeno más complejo, señaló



Eduardo Loría Díaz de Guzmán.  
Foto: Marco Mijares.

Hugo Contreras Sosa, de la Facultad de Economía.

La comprensión de esa política pasa, al menos, por el reconocimiento de que la solución descansa no sólo en el ámbito de la moneda y el crédito, sino también en el del fisco, agregó en la tercera reunión trimestral del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos de esa facultad, el pasado 30 de septiembre, cuyo tema fue: Política Monetaria y Crecimiento Económico en México y Estados Unidos.

De acuerdo con Eduardo Loría Díaz de Guzmán, coordinador de ese centro, la situación que vive el vecino país del norte pone al nuestro ante un panorama no en un negro oscuro, sino en un gris, moderadamente gris.

Al referirse a los pronósticos de crecimiento para México, subrayó que el producto interno bruto en 2008 puede estimarse en 2.15 por ciento, mientras que para 2009 sería de 3.38, y en 2010 de 3.75. En cuanto a la inversión extranjera directa, mencionó que este año concluirá con 20 mil 880 millones de dólares.

Por el contrario, la cantidad de nuevos empleos generados en el territorio disminuirán, al pasar de 525 mil 900 en 2008, a 415 mil 840 para el próximo año, y 442 mil 640 en 2010. En cambio, añadió, la tasa de desempleo abierto se mantendrá estable: 3.85 por ciento este año, 3.61 en 2009, y 3.71 en 2010.

En la Sala Horacio Flores de la Peña de Economía, abundó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor sería de 5.44 por ciento este año; de 4.66 el siguiente, y 3.25 en 2010; los salarios medios reales bajarán 3.16 por ciento este año, 4.08 en 2009 y 3.33 en 2010.

Por último, Abraham Vela Dib, gerente de Comunicación de la Dirección de Relaciones Externas del Banco de México, consideró que las pérdidas en el sistema financiero internacional han originado la caída de los principales mercados bursátiles y, consecuentemente, se ha propiciado un deterioro en las perspectivas de crecimiento de la mayoría de los países.

La caída de la producción industrial en Estados Unidos, opinó, está asociada a dos sectores: el de la construcción, por la crisis que inició relacionada con el mercado de la vivienda, y al manufacturero.

Actualmente, alrededor de 85 por ciento de las exportaciones mexicanas a la Unión Americana son manufacturas, así que la situación en el país vecino sí podría tener un efecto sobre la evolución de esa producción en México, concluyó. *g*

**E**l llamado transporte axonal en el cerebro podría ser uno de los mecanismos responsables de la propagación de la epilepsia y, por ello, investigadores del Instituto de Neurobiología, con sede en Juriquilla, Querétaro, buscan estrategias para reducirlo.

El transporte referido se incrementa y acelera el desarrollo de los episodios epilépticos; eso es lo que se pretende bloquear parcialmente, pues inhibirlo totalmente impediría la función nerviosa, señaló Miguel Condés-Lara, coordinador del equipo.

Este padecimiento, explicó, es una anomalía en la actividad eléctrica cerebral que puede manifestarse desde pequeñas alteraciones en el comportamiento, como ausencia o pérdida momentánea de la conciencia, hasta crisis convulsivas.

En la mayoría de los casos no puede precisarse en qué región cerebral se produce. Es tan complejo que, incluso, debe hablarse de las epilepsias con base en sus manifestaciones y origen: estímulos luminosos, auditivos o emocionales intensos.

La incidencia del padecimiento en el orbe es de tres por ciento, y en México las estadísticas —realizadas por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía— arrojan resultados semejantes, dijo.

En el Laboratorio de Dolor y Epilepsia, dirigido por Condés-Lara, se trabaja para conocer los mecanismos cerebrales que permiten la propagación de la actividad epiléptica.

Para ello, se estimulan áreas como la amígdala del lóbulo temporal en animales experimentales; el objetivo, añadió, es estudiar al organismo íntegramente, así posibilitar el análisis del comportamiento y obtener información sobre la estructura y función del sistema nervioso.

La incitación, que dura un segundo, se repite diariamente. A los primeros estímulos no hay respuesta conductual clara, pero después de cinco días de estimulación (un segundo al día), el animal empieza a gesticular; al décimo sacude las patas y, finalmente, al decimoquinto puede tener una crisis convulsiva generalizada, como la que ocurre en los seres humanos. La valoración del transporte axonal, en las condiciones de la epilepsia muestra que está alterado. De ese modo, se ha descubierto la importancia del transporte axonal en la afección, explicó.



Los enfermos pueden manifestar desde pequeñas alteraciones en el comportamiento hasta crisis convulsivas: Miguel Condés-Lara. Fotos: Fernando Velázquez.

## Proponen en la UNAM opción para controlar la epilepsia

Estudian el transporte axonal, que podría ser uno de los mecanismos responsables de la propagación de ese mal

La incidencia del padecimiento en el orbe es de tres por ciento; en México es semejante

Las células nerviosas tienen un cuerpo o soma y dos tipos de prolongaciones. Una, por la que reciben información (las arborizaciones dendríticas) y otra por la que la transmiten (los axones). En el soma se generan sustancias indispensables para la comunicación entre neurona y neurona (sinapsis); aquéllas se transportan por el axón hasta la terminal sináptica, abundó el universitario.

En condiciones normales, ese proceso ocurre cuando se avisa al cuerpo celular que se detenga o que requiere mayor suministro de cierto precursor para la neurotransmisión. Aunque cuando hay epilepsia, el transporte axonal incrementa su velocidad en dos tercios.

Para regular la actividad se tendría que actuar sobre los microtúbulos —estructuras que llevan a los precursores para la transmisión neuroquímica— mediante los supresores; así, el transporte se daría en los límites de la normalidad, destacó el neurocientífico.

Los avances de la investigación, en la que colaboran los institutos de Neurobiología y el Nacional de Neurología y Neurocirugía, se han dado a conocer en revistas internacionales como *Neuroscience Letters* y *Brain Research*. *g*



En esta entidad universitaria se localiza el Laboratorio de Dolor y Epilepsia.

*Palabras de Francisco Bolívar Zapata al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Metropolitana  
Octubre de 2008*

Es para mí una gran distinción y un estímulo muy especial recibir el Doctorado *Honoris Causa*, que me ha otorgado el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Agradezco sinceramente la distinción y aprovecharé este espacio que se me ofrece para presentar y comentar con ustedes las razones fundamentales, por las cuales considero que la universidad pública autónoma, y la investigación científica, son los instrumentos más adecuados para lograr una educación superior pertinente para los mexicanos y, con ello, el desarrollo con equidad del país.

La universidad pública es el espacio para la formación de las nuevas generaciones, y esta actividad debe darse en el proceso de la búsqueda y generación del conocimiento, a través de la investigación científica. Éstas son dos de sus funciones sustantivas. La universidad pública y autónoma es también un espacio laico, de libertad, cuestionamiento y disenso, fundamental para el crecimiento de la nación.

En su seno deben debatirse de manera crítica, plural, intensa y comprometida, pero simultáneamente, con respeto y tolerancia, las diversas opiniones y posiciones. Es un crisol de donde debe emerger, a través de la investigación, el análisis y el consenso, mejores alternativas para la solución de problemas importantes en la nación.

También, la difusión y transmisión del conocimiento y de la cultura, que es la tercera función sustantiva de la universidad pública, nos da identidad y nos comunica. Por lo anterior, es obligación de los universitarios cuidar del crecimiento y consolidación de sus espacios, en particular, los cuerpos colegiados para asegurar la soberanía y la cultura de la nación. Sin una universidad pública autónoma permanentemente crítica, tolerante, abierta, dinámica y comprometida, los horizontes son sombríos.

Estamos convencidos de que la grandeza del país y la equidad en la nación, se acrecentará en la medida en que las decisiones que se tomen, por los ciudadanos y los gobernantes, estén imbuídas por el conocimiento científico y alentadas por la crítica profunda. La Universidad tiene la obligación de formar las nuevas generaciones, proporcionando el andamiaje intelectual imprescindible, que permita que las aspiraciones de justicia y libertad tengan soportes sólidos y perspectivas de mayor alcance.

Es indudable que una de las características fundamentales para el funcionamiento de la universidad pública es su autonomía. Entender y proteger este logro que garantiza la construcción de espacios de discusión y disenso, y que canalizó la energía y la lucha de tantos mexicanos comprometidos con el sentido profundo de lo que constituye la universidad pública, es hoy y será mañana, tarea fundamental y permanente de todos los universitarios.

Sin embargo, está claro que la autonomía compromete a la Universidad con la sociedad mexicana de una manera mucho más intensa. Los que hoy integramos la Universidad tenemos el compromiso de hacer nuestro mejor esfuerzo, en el marco de la autonomía, para cumplir con la misión de la Universidad. Además, el sustento y la defensa de la autonomía, se dará también en la medida en que las decisiones de las autoridades personales y colegiadas, se den en los marcos jurídicos de las propias instituciones.

Por ello, es fundamental desarrollar y consolidar la cultura colegiada en nuestras instituciones, para garantizar y sustentar las decisiones universitarias. Conocemos de los amparos que se han presentado en contra de decisiones tomadas por cuerpos colegiados de diversas universidades autónomas.

Reconocemos y apreciamos el que la Suprema Corte de Justicia haya atraído esos casos para su análisis, por iniciativa del ministro José Ramón Cossío, al que le agradezco su presencia, ya que resulta fundamental que la Suprema Corte sienta los precedentes a nivel nacional, para la resolución de estos casos, conforme a lo que señala la fracción séptima del artículo tercero de la Constitución Mexicana, que cito a continuación.

La Constitución dice: *Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación, y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo*

*especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.*

Personalmente y con relación a este asunto de los amparos, reconozco que en un brazo de la balanza, que habrá de guiar la decisión de la Suprema Corte, se encuentran las garantías individuales; sin embargo, en el otro, descansa la garantía constitucional a la autonomía universitaria.

Sobre este aspecto, pienso que frente a la posición individual, deben tener mayor peso jurídico las decisiones de los cuerpos colegiados, que son órganos plurales, elegidos democráticamente, en la medida en que las decisiones se hayan tomado conforme a los marcos jurídicos de cada universidad autónoma.

De lo contrario, considero, se generaría un escenario muy grave para las universidades, ya que si las decisiones colegiadas pueden impugnarse en órganos externos a las universidades autónomas, y eventualmente generarse sentencias judiciales en su contra, se estaría violentando, a mi juicio, la autonomía de las universidades públicas, al no dejárseles decidir lo que mejor conviniera a sus intereses, en el marco que, repito, a mi juicio, la propia Constitución garantiza.

La educación, y en particular la superior, como he señalado, representa la única alternativa para pensar en un país soberano. Sin educación no hay nación con porvenir. Es en este sentido que las universidades públicas autónomas, con sus tres funciones sustantivas y su capacidad de crítica constructiva, son fundamentales para lograr el propósito de una educación superior pertinente para los mexicanos y, por ello, esenciales y estratégicas para el desarrollo de un país más justo. Sin embargo, los esfuerzos recientes para realmente consolidar a las universidades públicas autónomas en el país, no han sido suficientes.

Lo anterior contrasta no sólo con la numerosa población estudiantil de nuestro país, que demanda mayores espacios educativos, sino también con los gravísimos problemas que enfrenta la nación, y con la velocidad con la que se incrementa la información, en particular en algunos campos del conocimiento. Este escenario complejo demanda, a su vez, mejores y más plásticas universidades públicas, con mayor capacidad crítica y compromiso para compartir más íntegramente nuestras capacidades y recursos.

Bienvenido, ciertamente, el esfuerzo privado en educación superior y en investigación científica y desarrollo tecnológico, para contender con las demandas, en la medida en que sea de calidad y de un verdadero compromiso con la nación.

Permítanme señalar aquí, algunos escenarios que sustentan mis consideraciones



y propuestas. En los últimos 60 años, la humanidad ha atestado una etapa extraordinaria en el avance de la tecnología, basada en el conocimiento científico. Durante este tiempo hemos presenciado descubrimientos y desarrollos que han permitido cambios profundos en nuestra concepción de la naturaleza, y de la propia sociedad humana.

Además, la velocidad de los fenómenos, sustentada en esta revolución tecnológica, construye ahora tipos de interacción y de vínculos entre sujetos sociales, inéditos en la historia. Hoy, el mundo es un espacio interconectado de flujos y de relaciones, en donde los efectos y las causas se comprimen en una nueva noción del tiempo, resultante de una nueva dimensión social que es la de la globalidad.

Como resultado de este nuevo marco de relaciones, es posible vislumbrar en el horizonte cercano una era de posibilidades sin paralelo para la sociedad humana, y también para la vida del planeta, y es por ello que, ante el impresionante avance del conocimiento que se multiplica logarítmicamente, y del proceso de globalización ambos promotores de este cambio debemos estar conscientes del nuevo marco para plantear las estrategias adecuadas que nos permitan reforzar la cultura de la sociedad mexicana y preparar a nuestra nación para enfrentar, y también para disfrutar, este futuro cercano en muchos aspectos y espacios inimaginables.

Por otro lado, también es necesario reconocer que el planeta y nuestro país, contemplan escenarios harto difíciles y complejos, donde muchas de las grandes problemáticas globales y nacionales se multiplican y representan retos extraordinarios, algunos de ellos verdaderamente urgentes. El narcotráfico, la migración, la pobreza, el cambio climático, la contaminación de los ecosistemas, son sólo algunos ejemplos.

Así, el grado de articulación del mundo contemporáneo plantea un doble compromiso en el ejercicio de la investigación científica y del conocimiento: por un lado, delimitar los ámbitos locales, regionales y nacionales de estos problemas, sabiendo de antemano que éstos son parcialmente aislables para su conocimiento y estudio, pero que ya no son más problemas circunscribibles a sus propias y particulares lógicas y fronteras, sino que ahora expresan una multiplicidad de acontecimientos y vínculos permanentemente en redefinición por la condición cambiante de la sociedad global y del planeta.

No hay entonces realmente alternativa y estrategia más congruente y adecuada que reconocer a estos grandes problemas como nuestros retos y verdaderos enemigos, y utilizarlos, por un lado, para sumar los esfuerzos e inteligencia nacionales y globales para combatirlos y generar fuentes

de trabajo. El caso del calentamiento del planeta es un buen ejemplo de la generación de una conciencia social global.

Por otro lado, hay que buscar también que esta conciencia de grupo y compromiso propicie un acercamiento en el interior de la nación, que facilite resolver nuestros problemas locales sin desgastarnos.

La ciencia es un constituyente fundamental de la cultura de los pueblos. Es gracias al conocimiento generado y acumulado a través de la investigación científica, que la humanidad ha avanzado tantísimo, en particular en estos últimos años, en comprender el universo, la naturaleza, la vida misma, y muchos de los problemas sociales.

Es gracias también a este conocimiento científico, como he comentado, que hay tecnología poderosa, que a su vez ha transformado nuestro entorno y que nos ha permitido, y deberá seguir permitiendo, resolver muchos de los retos y limitaciones importantes. Aunque también la tecnología utilizada irresponsablemente ha dañado, y hay que señalarlo.

Ciertamente, la comunidad científica nacional ha hecho contribuciones importantes en diferentes áreas del conocimiento; se ha ido involucrando cada vez más intensamente en la formación de recursos humanos, y más recientemente, está participando en la solución de problemas importantes del país. Sin embargo, estamos conscientes de que México ha hecho un trabajo relativamente reducido en estos procesos de la generación de conocimiento, y de su utilización para resolver problemas importantes.

Entre las razones principales de esta participación limitada se encuentran, indudablemente, el tamaño reducido y la falta de consolidación de la comunidad científica nacional.

Los científicos mexicanos entendemos que en nuestro país, hoy en día, hay muchas demandas justas que atender, y que los recursos son limitados; pero no podemos dejar de insistir, como parte de una estrategia vital para una nación soberana, que tiene que haber un esfuerzo más importante y concertado de parte de todos, y no solamente de tipo económico, para lograr que la ciencia en México pueda participar en la solución de nuestros problemas, y así incorporarse como parte viva y necesarísima de la cultura de la nación.

Lo anterior no significa que desconozcamos el importante esfuerzo que ha hecho nuestra nación para impulsar la ciencia. Como comunidad científica y universitaria lo reconocemos, lo valoramos y lo apreciamos muchísimo.

Es por ello que resulta fundamental, en este momento en que se discute el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009 en el Congreso de la Unión, en una situación de

crisis financiera global y que tendrá impactos en la economía nacional, insistir, con todo respeto ante los señores diputados y senadores, que hay que invertir más en una sólida educación superior pública e investigación científica, ya que sin ella, el futuro de un México soberano, estaría cada día más comprometido y lejano.

He señalado que sin investigación científica, humanística, social y tecnológica no puede haber educación pública superior de calidad. Quiero insistir en que la investigación cumple un papel estratégico en la educación superior de la sociedad contemporánea.

Con la investigación se crea y se promueve la cultura de la innovación y la transmisión de conocimiento de frontera a las nuevas generaciones. Con la investigación se preserva y acrecienta el patrimonio cultural, se fortalece la identidad nacional, y se generan soluciones novedosas a problemas importantes del país. Una reducción al presupuesto de las universidades públicas obligaría a no disminuir el ritmo de trabajo, y representa obstáculos claros al mantenimiento adecuado del patrimonio, y al buen funcionamiento de las universidades.

Asimismo, plantea un efecto multiplicador al rezago en el equipamiento, lo que evidentemente afectaría el grado de competencia que se ha conseguido en algunas áreas, la calidad de la producción, así como la buena marcha de los posgrados que atienden una matrícula que es la más importante de este nivel de estudios en México. En suma, se atentaría contra la esencia misma de la investigación científica en México.

En nuestro país, los presupuestos dedicados a la educación superior y a la investigación, han sido muy reducidos frente a las grandes necesidades de la sociedad, y las exigencias de competitividad del entorno. Hemos tenido en el pasado lamentables experiencias, cuando estos presupuestos se han limitado aún más. Todavía hoy sufrimos las consecuencias de la baja inversión, que en estos campos ocurrió en el sexenio anterior.

El sistema de investigación del país se encuentra realizando, cada vez más, proyectos sobre temas de relevancia nacional. Resulta entonces paradójico que la investigación responda y se vincule a la sociedad, al tiempo que se limita su funcionamiento y se obstaculizan sus potencialidades. Hay que reconocer que ha habido un incremento reciente en el presupuesto de Ciencia y Tecnología, pero aún no es suficiente.

Por todo ello, hemos hecho en otras ocasiones, y hoy hacemos nuevamente este llamado respetuoso, pero contundente, a la Honorable Cámara de Diputados, para que la investigación científica, humanística, social y tecnológica cuente con los recursos financieros adecuados para que no sólo se mantenga, sino que también se consolide como pilar del sistema de la educación pública superior del país.



Por otro lado, y de acuerdo con las consideraciones inicialmente comentadas, es necesario insistir en que hay que fortalecer la cobertura de educación superior en nuestro país. Debe ampliarse la oferta educativa del Sistema Nacional de Educación Superior, en cantidad y diversidad, pero sobre todo en calidad.

Además, otro asunto de vital importancia que enfrentamos en las universidades públicas, y que debemos atender urgentemente, es el hecho de que la mayor parte de esta demanda educativa se concentra en unas pocas carreras y, en lo general, entre las opciones menos solicitadas se encuentran las carreras en áreas de las ciencias y las humanidades. También, es necesario generar nuevas opciones de formación en áreas multidisciplinarias.

Por lo tanto, es imperativo el establecimiento de programas que promuevan la información y orientación vocacional en el bachillerato sobre las opciones existentes posteriores a este nivel de estudio; particularmente, insisto, aquellos de carácter científico y humanístico.

Asimismo, resulta estratégico incrementar la formación de recursos humanos a nivel de posgrado, ya que en un país con cerca de 110 millones de habitantes, sólo se cuenta con no más de 15 mil científicos en el Sistema Nacional de Investigadores.

Sin embargo, independiente de lo anterior, está claro que no tenemos una cultura que propicie compartir eficientemente los recursos, las experiencias y los proyectos que tenemos en las diferentes universidades públicas.

Por lo anterior, es necesario generar los mecanismos que permitan, como parte de una estrategia nacional más integral y poderosa, compartir más inteligentemente nuestras capacidades en el sistema de universidades públicas. Pienso que puede haber una gran oportunidad, sobre todo al nivel del posgrado, que nos permita compartir mejor los recursos para formar mejores maestros y doctores.

Aquí señalaría que el proyecto y la organización académica de la UAM tiene características fundamentales que le

permiten perfilarse adecuadamente para contender con las necesidades de formación de recursos humanos, de una manera más multidisciplinaria, y compartiendo mejor los recursos, y por eso representa un modelo importante para la universidad pública mexicana, al que hay que evaluar y apoyar, y del que mucho, estoy convencido, se puede aprender.

Lo anterior lo digo con conocimiento de causa, pues tuve la gran distinción de formar parte de la Junta Directiva de la UAM, y durante ese tiempo, no solamente la conocí a fondo, sino que además me integré a su comunidad de muchas formas, y pude constatar que el compromiso con la nación y la universidad pública, es parte vital de esta comunidad.

La universidad pública autónoma mexicana tiene grandes retos conforme se globaliza el planeta y se incrementa logarítmicamente la información científica que se genera. Indudablemente cumplirá con su misión si sus egresados, al incorporarse en los diferentes espacios de trabajo, están capacitados para resolver adecuadamente los problemas.

Es pues, reitero, obligación de los que hoy estamos y somos la universidad pública, hacer el mejor de nuestros esfuerzos para propiciar la integración de un verdadero sistema de universidades públicas, en el cual se compartan mucho mejor, de manera horizontal, nuestros recursos, experiencias, capacidades y proyectos, buscando mayor interacción y colaboración más estrecha, a través de una movilidad académica y estudiantil más amplia y flexible.

Lo anterior, sin duda, redundará en la mejora del nivel académico de las universidades públicas, en una mejor capacidad de vinculación con los problemas nacionales y, también, en la formación de profesionistas y académicos mejor preparados, en beneficio de nuestra nación.

Mi formación profesional y cultural se la debo a la sociedad mexicana y, muy particularmente, a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ésta ha sido una institución maravillosa, donde he crecido y sigo creciendo, donde todos los días comparto y aprendo de mis alumnos, de mis

colegas académicos. En ella he tenido la oportunidad y privilegio extraordinarios de investigar, de enseñar. Para ella y todos aquellos que la integraron, la integran y la transforman y superan cotidianamente, mi agradecimiento permanente.

He intentado, a lo largo de mi vida, consagrar el mejor de mis esfuerzos para contribuir al desarrollo de la ciencia, en particular en el área de la Biología Molecular y la Biotecnología; a la impartición de cátedra; la formación de nuevos académicos y profesionistas, y al desarrollo de la infraestructura científica del país, en el seno de la UNAM. Ésta ha sido mi misión y mi pasión, en los más de 40 años que tengo como profesor e investigador en la Universidad, y seguirán siéndolo mientras tenga aliento.

Termino agradeciendo a la UAM esta gran distinción, este Doctorado *Honoris Causa* que me liga, de manera permanente, con esta gran casa de estudios, de la que mucho he aprendido, y en la cual tengo grandes amigos y colaboradores con los que he trabajado y sigo haciéndolo con entusiasmo y cordialidad. La acepto como un compromiso para seguir entregando mi esfuerzo vital por la universidad pública.

Agradezco también, sinceramente, la presencia del doctor José Narro, rector de la UNAM, y de varios de mis maestros, entre ellos: Estela Sánchez, Guillermo Soberón, y Jaime Martuscelli. También, mi reconocimiento a mis colegas académicos y a mis estudiantes de la UNAM, por compartir las labores sustantivas y hacer del trabajo en el laboratorio universitario una verdadera pasión existencial en la búsqueda, la transmisión y el uso responsable del conocimiento.

Muchas gracias a mis amigos, a todos ustedes y, en particular, a mis hijos y a mi familia, y a Gloria, mi esposa, que el día de hoy no pudo estar por razones de trabajo, por comprender y por compartir en parte, mi pasión académica en la Universidad y por la Universidad. Con todos, comparto esta gran distinción. *g*

Muchas gracias.

\*Instituto de Biotecnología

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA  
SEMINARIO DEL FUNDADOR DEL CCA

CONFERENCIA

CLIMATOLOGÍA DE LA LLUVIA CICLÓNICA EN MÉXICO  
PERIODO 1977-2006

DOCTOR RICARDO PRIETO GONZÁLEZ  
DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA TROPICAL  
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

VIERNES 24 DE OCTUBRE A LAS 12:30 HORAS  
SEDE: SALÓN DE SEMINARIOS

INFORMES AL 5622-8222, EXTENSIÓN 44972  
CON EL MAESTRO RAFAEL PATIÑO MERCADO,  
COORDINADOR DEL SEMINARIO  
RAFAELP@SERVIDOR.UNAM.MX

www.atmosfera.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE POLÍMEROS

SEMINARIO

NANOTUBOS DE CARBONO Y SUS APLICACIONES

DOCTOR VLADIMIR BASIUK EVDIKIMENKO  
INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HORAS

SEDE: SALA DE CONFERENCIAS

INFORMES AL 5622-4576; 5616-1201 FAX  
DPOLIIM@SERVIDOR.UNAM.MX



Julio Galán  
continúa  
en San  
Ildefonso

⇒ 19

## La cabeza de Ricardo va a explotar, muestra del Museo del Chopo

Son 35 collages que reflejan el entorno emocional del artista

⇒ 19



# LA CULTURA

Se presentan 75 películas, entre largometrajes, cortometrajes y cintas de transgresión

**P**or primera vez se realiza en la Ciudad de México la Semana Internacional de Cine. Hasta el 26 de octubre se presentan 75 películas, entre largometrajes, cortometrajes y cine de transgresión.

El festival, organizado por Leonor Magenties, directora general de Argemex, se exhibe en diversos foros del Distrito Federal y de la UNAM; en esta última en la Sala Lumière de Casa del Lago Juan José Arreola, el Cinematógrafo del Chopo y el auditorio del CUEC. Otros espacios son: el Ángela Peralta, el Manuel M. Torres del IPN, el Centro Cultural España, el Instituto Italiano de Cultura en México, el Centro Cultural Magdalena Contreras, el CCC y la Escuela de Artes Audiovisuales, así como al aire libre en algunos parques públicos.

De acuerdo con los organizadores, dicho ciclo tiene el propósito de ilustrar, desde diferentes perspectivas, la realidad actual de este mundo controversial: incomunicación, desequilibrio en la pareja, soledad, política y globalización, entre otros tópicos.

Algunas de las cintas provienen de importantes festivales efectuados en 2008 como Cannes, el de Locarno, la Berlinale, el Sundance, el Tribeca y el Internacional de Toronto.

El programa incluye filmes como *Caótica Ana*, última película de Julio Medem (España); *Barcelona un mapa*, de Ventura Pons (España); *Cyrano Fernández*, de Alberto Arvelo (España/Venezuela); *Japón Japón*, de Lior Shamriz (Israel); *Om Shanti Om*, de

## Cine internacional gratuito en varias sedes de la UNAM

Farah Khan (India); *La trampa*, de Srdan Golubovic (Serbia); *De acuerdo con el plan* y *El juego de la llamada* (ambas de Alemania); *La ideología Juche* (Estados Unidos); *Siete días* (Corea), *La clase* (Estonia), y *10 + 4* (Irán).

### Imágenes de celular, a concurso

Paralelamente, la Semana Internacional de Cine de la Ciudad de México lanzó una convocatoria para participar en el concurso de largometrajes y cortometrajes de ficción y documentales. La selección del material la realizó un jurado presidido por el cineasta Armando Casas, director del CUEC. Asimismo, el festival incluye la sección Cine para Móviles, en la cual se elegirán

los 10 mejores trabajos filmados a partir de un teléfono celular.

El ciclo contará con cineastas invitados como el filipino Brillante Mendoza, quien presentará sus últimas películas: *Tirador* y *Foster child*; el venezolano Alberto Arvelo, Lior Shamriz, además del italiano Corso Salani, con sus documentales *Talsi* e *Imatra*, ambos forman parte de la serie Fronteras de Europa.

Asimismo, se exhibirá una retrospectiva de Michelangelo Antonioni, con las películas *Blow up*, *El eclipse*, *El desierto rojo* y *Eros*, su última realización.

La entrada es gratuita. Para mayor información consultar la página [www.argemex-filmfestival.com](http://www.argemex-filmfestival.com). g

HUMBERTO GRANADOS



*Caótica Ana*, de Julio Medem.

# En el 68, el error del sistema fue no entender a sus hijos: Reyes Heróles

El miembro del Patronato de la UNAM aseguró que se necesita desterrar el despotismo

ALINE JUÁREZ



Foto: Fernando Velázquez

No fueron las insatisfacciones económicas—por lo menos no de quienes salieron a manifestarse a la calle—, sino las suscitadas por respuestas políticas, las principales causas que desencadenaron el Movimiento Estudiantil del 68, aseguró Federico Reyes Heróles, miembro del Patronato de la UNAM.

Al dictar una conferencia magistral para conmemorar los 40 años del 68, como parte de las actividades que desarrolla el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), detalló que esta corriente fue una revolución de expectativas "mal llevada y mal entendida", pues el régimen pensó que podía encauzar a las clases de ingresos medios, como lo hizo con el corporati-

vismo, aunque las primeras no tenían un patrón de comportamiento.

En este sentido, reiteró que los datos

macroeconómicos de México en ese año "eran muy buenos, pues se contaba con una tasa de crecimiento alta y estable; no había problemas inflacionarios". Sin embargo, el fenómeno clave del 68 fue un brinco de expectativas.

El también presidente del Consejo Directivo de Transparencia Mexicana recordó que entonces la sociedad elevó su rango de exigencia, y el error del sistema fue no entender a sus propios hijos. "Esa demanda de mayor equidad y apertura generó una ceguera brutal por parte del régimen, misma que sigue vigente en algunas naciones".

No debe partirse de una tesis falsa, que engañó a la sociedad mexicana durante largo tiempo, en la que se manifiesta que los planteamientos democráticos eran universales y con grandes atractivos, abundó en el Auditorio Alfonso García Robles.

Ante los múltiples análisis que se han realizado acerca de los sucesos del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de Tlatelolco, queda poco por decir, sin embargo no se ha hecho una revisión de la cultura autoritaria, dijo.

El siglo XX terminó con claroscuros, pues aunque brotaron nuevas democracias en todo el mundo, también se visualizaron regresiones hacia tiranías, incluso dictatoriales, añadió.

Acompañado de Sergio Raúl Arroyo, director del CCUT, aseguró que pese a los planteamientos teóricos, todo indica que varias formas de autoritarismo en el orbe pueden resurgir.

La humanidad experimentará en las próximas décadas un crecimiento demográfico sin precedentes. En el año 1500 la población mundial era de 500 millones, en 1900 de mil 600 y terminó el siglo XX con más de seis mil millones. Se calcula que el XXI concluirá con alrededor de 10 mil millones de habitantes.

El pensamiento autoritario está en los hogares, en el trato cotidiano, no sólo entre los gobernantes y gobernados, ya que en estos últimos ocurren constantemente los desencuentros y actitudes totalitarias, mencionó.

Finalmente aseguró que el totalitarismo puede revertirse si la sociedad acepta que la auténtica cultura democrática nace y se arraiga de abajo hacia arriba. "Se necesita aminorar el despotismo en los hogares, en las relaciones personales, en los centros de trabajo; en conclusión, desterrarlo".



## Recomendaciones del 20 al 22 de octubre de 2008

Encuétranos en el Canal 411 de Cablevisión Digital y en el Canal 255 de SKY



**21:00**  
**Cine club CUEC**  
Domingo siete  
Retrospectiva de las mejores producciones filmicas del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con entrevistas a sus realizadores.



**20:30**  
**Todo Karajan**  
Concierto de Jubileo: 100 años de la Orquesta Filarmónica de Berlín. Tercera sinfonía "Eroica" de Ludwig van Beethoven. Considerada por muchos como el amanecer del romanticismo musical, esta obra rompió varios esquemas de la tradicional sinfonía clásica.



**21:00**  
**Los imprescindibles: Ópera Rameau**  
Barroco que rockea. Detrás de Los paladines Documental introductorio al mundo de Rameau y de su comedia-ballet Los paladines. Entrevistas con José Montalvo, director de la obra, y con el coreógrafo Dominique Hervieu.

Lunes 20

Martes 21

Miércoles 22



**21:30**  
**Revista de la Universidad de México**  
Conducido por el maestro Ignacio Solares y Antonio Crestani, este programa nos presenta, semana a semana, entrevistas con los colaboradores de esta publicación universitaria.



**22:00**  
**¿Cómo ves?**  
Revista semanal que propicia un atractivo acercamiento a los temas científicos de actualidad. Una coproducción con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.

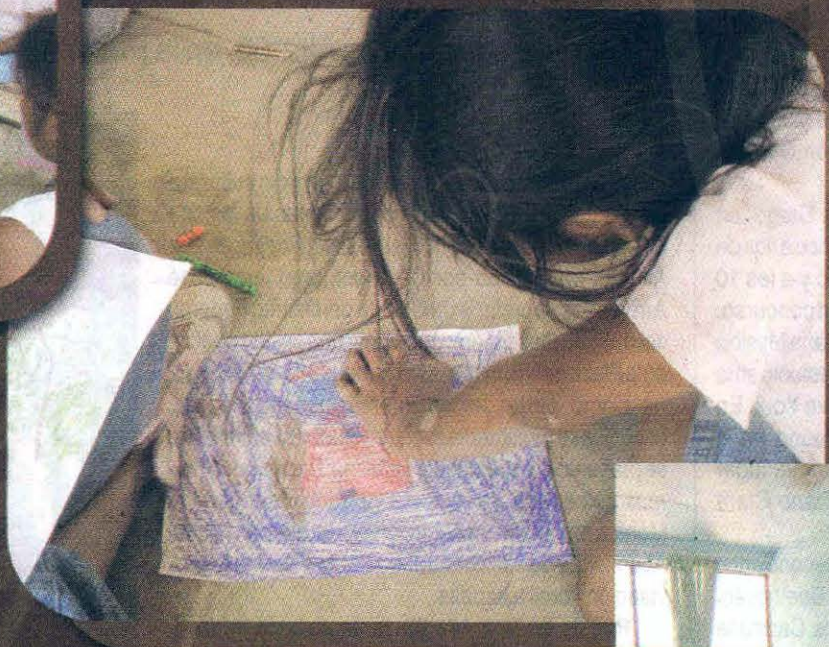


**22:00**  
**La Historia de la medicina en México**  
Ciencias médicas  
En los últimos 30 años se ha producido más información médica que en los 500 anteriores, lo que ha redundado en un desarrollo sin precedentes en los diversos ámbitos de la medicina. Una serie de IKARUS y la Facultad de Medicina patrocinada por AstraZeneca.



www.cultura.unam.mx

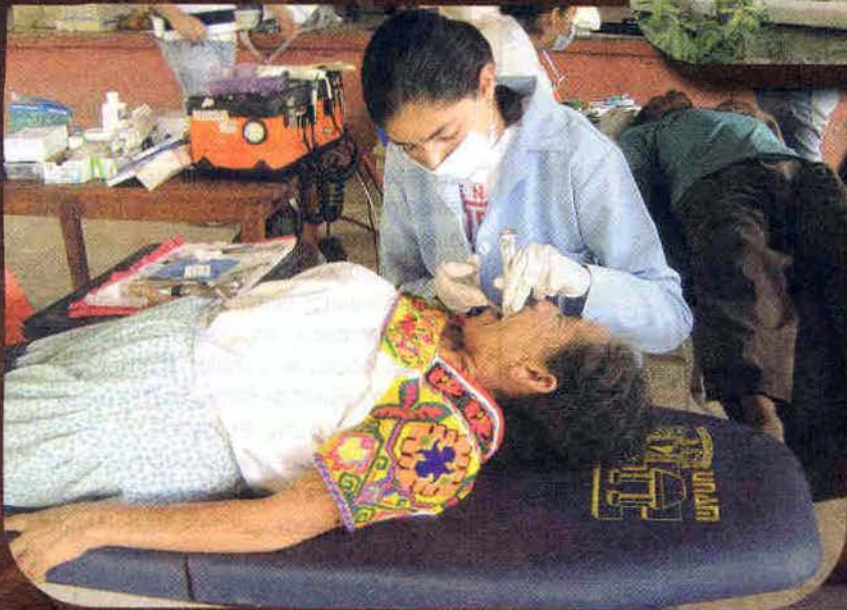
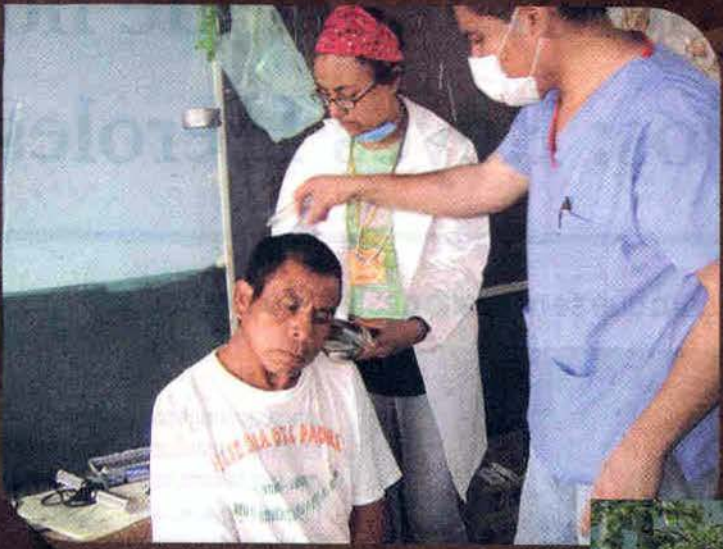
\* Programación sujeta a cambios



de seis licenciaturas en salud de la FES  
-durante dos semanas- a cerca de cinco  
des de alta marginación en la Sierra de  
arte del Programa de Educación Continua  
sa dicha unidad multidisciplinaria desde







Sesenta y tres estudiantes de la Universidad de Iztacala atendieron este año a 10 mil habitantes de comunidades de Hidalgo. Esta labor forma parte del Programa de Profesionalizante que impulsa desde hace 11 años.



# Sonatas para piano de Beethoven, en la UNAM

Quince sonatas para piano del maestro de Bonn, Ludwig van Beethoven, serán interpretadas en tres sesiones por el pianista estadounidense Gustavo Romero, como parte del ciclo Música de Cámara, organizado por la Dirección General de Música de la UNAM.

Gustavo Romero nació en San Diego, en una familia de origen tapatío. A los cinco años de edad entró en contacto con el piano y a los 10 ofreció su primer concierto y ganó un concurso. Una de sus primeras profesoras fue Ilana Mysior. Por recomendación de Rudolf Serkin, estudió en la Escuela de Música Juilliard en Nueva York. En 1983 ganó la beca Avery Fisher Young Artist Career Grant y en 1989 obtuvo el primer lugar en el Concurso Internacional de Piano Clara Haskil, en Suiza.

Ha realizado exhaustivas series de conciertos de compositores como Chopin, Bach, Beethoven, Mozart, Schumann, Schubert y Brahms. Cada una de ellas ha comenzado en el Festival de Verano Athenaeum en La Jolla, California, junto con conferencias en la Universidad de California sobre el compositor en turno. Por ejemplo, en 2004 concluyó un ciclo de dos años de interpretación de todas las sonatas, fantasías, rondós y obras para cuatro manos y dos pianos de Mozart, en múltiples escenarios.

## Ciclo en tres continentes

Ha interpretado las 32 sonatas para piano de Beethoven en ciudades de Estados Unidos y Sudáfrica, como parte de un proyecto para presentar dicho ciclo en tres continentes.

Fungió como solista de las filarmónicas de Nueva York y de Los Ángeles; las sinfónicas de Atlanta, Houston, Albuquerque, Austin, Pittsburgh, Honolulu, la Boston Pops y la del Nuevo Mundo; la orquesta de Cámara Inglesa, la de Radio Francia y otras más de diferentes países. En temporadas recientes se presentó en Estados Unidos, Argentina, Nueva Zelanda, Tailandia, Taiwán, China, Japón e Italia.

Durante cinco años fue profesor asistente en la Universidad de Illinois, en Champaign, y actualmente da clases de piano en la Universidad del Norte de Texas. También ha impartido clases magistrales en varias ciudades de Europa, Asia y América.

Los conciertos donde podrán disfrutarse 15 sonatas para piano de Beethoven tendrán lugar hoy lunes 20 y el miércoles 22, a las 20 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

# Sale la poesía a las calles del Centro Histórico

Poesía en Voz Alta.08, en la Plaza de la Santísima

Con el propósito de ofrecer un servicio cultural a los habitantes, visitantes y comerciantes de la zona oriente del Centro Histórico, el Festival Poesía en Voz Alta.08, organizado por Casa del Lago Juan José Arreola y la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, salió a las calles del área mediante una sesión poética en la Plaza de la Santísima, cerca del barrio de Mixcalco.

Como parte de las intervenciones poéticas, escénicas y multimedia iniciadas el 25 de septiembre, se presentó el espectáculo *Drinking Thelonious. Poemas golpeados*, de la poeta y periodista argentina Mónica Maristain; un *slam poetry*, del alemán Michel Abdollahi, y del mexicano Juan Pablo Villa una improvisación vocal a capella.

Poesía en Voz Alta.08 es un espacio crítico y generacional donde las nuevas tecnologías, interdisciplina, escenificación y expresión corporal favorecen un acercamiento con los jóvenes y por lo tanto el incremento del público oyente en los espectáculos poéticos.

Los organizadores comentaron que ésta fue la primera visita del festival a una plaza pública, "para dar un mensaje de que la calle puede ser ocupada con actividades de desarrollo cultural".

Apoiados por la música y la actuación, los fragmentos de *Drinking Thelonious...*, obra editada por Axial, se presentaron en los alrededores de la calle de Moneda.

Daniela Smith, actriz de la película *Casi divas*, junto con Ari Rangel, actriz, dramaturga y guionista, ganadora de la Espiga de Plata de Valladolid por el cortometraje *Si muero lejos de ti*, y Alejandro Tahola, guitarrista del grupo de rock Santa Sabina y de La Barranca, recitaron *La luciérnaga sólo brilló entre tus brazos*. Ellos dieron vida a los poemas de Maristain.

La poetisa argentina nació en una provincia de Entre Ríos; simultáneamente ha ejercido la poesía y el periodismo. Según se relata en el programa de mano: "Es hija de albañil y una mujer de ojos turquesa. A edad temprana aprendió a leer juntando las letras de los titulares del diario *Crónica*. En su primer poema usó la palabra sacrilegio, cuyo significado todavía desconoce. Y escribe a causa de la fatalidad que muchas veces le resulta inverosímil".

El segundo en aparecer en el escenario de la Plaza de la Santísima fue Michel Abdollahi, quien nació en Irán en 1981 y radica en Alemania desde hace más de 20 años. Leyó sus *slam-poems Desde el techo del mundo, Para Kongo y Fiebre de Kiez*.

Para hacer entendible su propuesta, Abdollahi explicó: "Es un evento para poetas, a los cuales se les dan cinco minutos para presentar su trabajo y un moderador selecciona cinco personas del público que funcionan como jurado calificador. De esta manera el artista recibe retroalimentación".

El iraní-alemán es un *slamer poet* activo: en 2001 participó y coorganizó el Quinto German International Poetry Slam, donde obtuvo el segundo lugar con el equipo de Hamburgo. Desde 2005 creó el programa escénico *Lucha de las artes*, que presenta en los cines de la ciudad donde vive, espectáculo candidato a convertirse en el *slam* más grande de Europa.

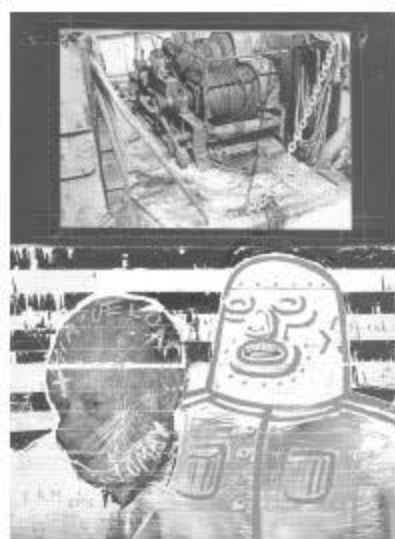
Para finalizar su participación, Abdollahi declamó *Moisés y el pastor*, poema del siglo XIII, escrito en persa por Molawi Rumi. "En muchos países aún no hay libertad de expresión, Rumi tampoco disfrutó de ello y escondió su opinión en versos".

Como conclusión de la sesión poética, Juan Pablo Villa, músico, compositor y cantante, expuso su trabajo por medio de la experimentación vocal, cercana a la poesía sonora dadaísta de las expresiones musicales contemporáneas. Villa sustenta su propuesta en la investigación e improvisación práctica y continua de diversas manifestaciones vocales no convencionales. *g*



Intervenciones multimedia. Foto: Brenda Razo.

SILVERIO ORDUÑA



Fotos: cortesía del artista.

## Arte plástico de Ricardo Alonso, en una muestra de 35 collages

**E**l Museo Universitario del Chopo, en coordinación con el Centro de Investigación en Energía de la UNAM, presenta *La cabeza de Ricardo va a explotar*, muestra de 35 collages de Ricardo Alonso que reflejan el entorno emocional del artista y cuya temática gira alrededor del poder, sexo, voluntad y exhibicionismo.

Alonso menciona que sus piezas fueron creadas mediante un ejercicio profundo de catarsis: "Comencé a elaborar collages con la intención de crear una especie de bitácora, un diario o registro compuesto por postales emocionales que evidenciaran mis

reflexiones, anhelos y estados de ánimo; que a la vez fungieron como el escenario para historias ficticias que iba entretejiendo con mis experiencias".

### Vehículo de canalización

La muestra, agregó el artista, fue durante cuatro años el vehículo mediante el cual canalicé la necesidad de establecer una mitología personal, un especie de tarot de mis demonios, quimeras, triunfos y derrotas.

El título de la serie denuncia una obsesión: la cabeza como origen y fin del mundo; el temor a morir decapita-

do y, finalmente, es una especie de homenaje-paráfrasis a alguna película de Pedro Almodóvar. En su trabajo hay un gusto por la yuxtaposición de imágenes, y por la creación de atmósferas caóticas.

Con esta muestra, Alonso generó un lenguaje plástico propio en una disciplina que está injustamente relegada en las artes visuales.

Ricardo Alonso Miranda estudió la licenciatura en Artes Plásticas en la Universidad Autónoma de Morelos; ha realizado múltiples exposiciones individuales y colectivas, dentro y fuera del país; ha presentado su obra

en The Other Gallery Banff Centre for the Arts, en Alberta, Canadá; Balazo Mission Badlands Gallery, San Francisco, California; en el Centro Morelense de las Artes, de Cuernavaca, y en la Galería Caja Dos, en el Distrito Federal.

*La cabeza de Ricardo va a explotar* se exhibe en el Centro de Investigación en Energía de la UNAM, ubicado en Privada Xochicalco s/n Temixco, Morelos. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 30 de octubre, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. Entrada libre. *g*

MARTHA HERRERA

## Continúa hasta noviembre la muestra de Julio Galán

**C**on una pintura realista que recupera símbolos autóctonos, históricos y religiosos tradicionales de México, Julio Galán es una extraña vanguardia cercana al *kitsch*: obras llenas de una exaltación a la nostalgia, controversia y con un contenido totalmente psicoanalítico. La retrospectiva del artista coahuilense continúa hasta el 23 de noviembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Tras su exhibición en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey y en el Museo Amparo de Puebla, desde el pasado mes de julio más de 10 mil personas han conocido en San Ildefonso la obra de uno de los artistas mexicanos más grandes de todos los tiempos, según Andy Warhol, la figura más destacada del *pop art*.

*Julio Galán. Pensando en ti* es un recorrido cronológico por sus más connotados óleos, objetos personales, fotografías y videos: un mundo sobresaturado de objetos que mudan de sitio, ambientes escenográficos con mezclas alucinantes de antigüedades, collages que se construyen con retratos familiares, juguetes de plástico, porcelanas y más.



El artista vestido de charro.

Para conocer este trabajo de excelente factura se ofrecen visitas guiadas gratuitas de martes a domingo, a las 13 y 16:30 horas. Además, complementariamente a la muestra, este mes se efectúa el Ciclo de Paneles de Discusión, Reflexión y Análisis, con la participación de reconocidos investigadores, críticos y artistas.

El horario del museo es de martes a domingo, de 10 a 17:30 horas. La admisión general es de 45 pesos. Alumnos y profesores con credencial vigente, 22.50. Acceso gratuito a menores de 12 años y personas de la tercera edad. *g*

La tarea fundamental del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) se realiza en el área de las ciencias sociales y humanidades con lo que contribuye a la descentralización de estos rubros.

Por ello, actualmente se desarrollan nueve programas de investigación y 120 proyectos; asimismo, se han firmado 10 convenios de colaboración y están en proceso siete, señaló Ana María Chávez Galindo, directora del centro, al presentar

Universidad de las Naciones Unidas para seguir coordinando la Cátedra sobre Vulnerabilidad Social, y Blanca Solares recibió el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM.

En cuanto a las actividades realizadas por los egresados, la Coordinación de Posgrado efectuó una investigación que arrojó los siguientes resultados: de la primera promoción (2000-2002), la mitad realiza estudios y estancias posdoctorales, y el resto se ha incorporado al servicio público.

De la segunda promoción (2003-2005) todos laboran; de la tercera (2005-2007),

y Humanidades, y con la Coordinación de Estudios de Posgrado una plataforma de instrucción adecuada a las necesidades tutoriales y apoyos en posgrados, denominada Distance Educational Network (DEN).

La forma más común de lograr un vínculo con la comunidad y las instituciones públicas, es mediante el establecimiento de acuerdos de colaboración y, por ello, se firmaron 10 convenios y están en proceso siete más, entre los que destacan con la Secretaría de Salud, la UNICEF y la Fundación BBVA.

# La investigación multidisciplinaria, tarea fundamental del CRIM

## Segundo informe de labores de la directora Ana María Chávez Galindo

su segundo informe de labores, correspondiente a su segundo periodo.

En el CRIM, perteneciente al Subsistema de Humanidades de la UNAM, con sede en Morelos, Chávez Galindo abundó que las actividades de investigación, estudios y servicios elaborados con base en estos acuerdos, han ayudado a que el centro continúe a la vanguardia en cuanto a la indagación y difusión de los problemas actuales de la sociedad morelense y mexicana.

En presencia de Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, la directiva puntualizó que de esos programas y proyectos se derivaron actividades académicas como seminarios, coloquios y reuniones nacionales e internacionales.

Igualmente, y como resultado de esos planes, se publicaron 15 libros autorales y 11 colectivos, 69 artículos en revistas especializadas, 66 capítulos de impresos y 166 ponencias; en promedio, 3.2 publicaciones por académico.

### Planta académica

El CRIM cuenta con 72 académicos: 50 investigadores—con edad promedio de 54 años— y 22 técnicos administrativos (con una media de 44).

En este periodo, señaló Chávez Galindo, cinco de los integrantes recibieron algún premio o reconocimiento, como la Beca Thyssen-Humboldt, otorgada a María Carolina Agoff; Ursula Oswald fue ratificada por la



Un centro a la vanguardia. Foto: archivo de Gaceta UNAM.

Las actividades de investigación, estudios y servicios elaborados con base a estos acuerdos, han ayudado a que el centro siga a la vanguardia en indagación y difusión de los problemas actuales de la sociedad morelense y mexicana, puntualizó.

En la actualidad, informó, los académicos del CRIM se vinculan con 99 asociaciones nacionales y extranjeras, entre las que destacan: la Academia Mexicana de Ciencias, el Colegio Nacional de Actuarios de México, Latin American Studies Association y la International Union for the Scientific Study of Population.

Por otra parte, la biblioteca del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias incrementó su acervo documental en 675 títulos, con la adquisición, donación y canje de material especializado en temas referentes al estado de Morelos, y en áreas de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. También se inició la digitalización del catálogo completo del centro, para crear un archivo digital en línea.

Con el objetivo de difundir las publicaciones, se participa en las principales ferias del libro nacionales e internacionales, por medio de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. En lo referente a la distribución, se cuenta con cuatro puntos de venta: la UNAM, librerías particulares, universidades y distribuidores nacionales y extranjeros, concluyó. *g*

40 por ciento trabaja, 30 estudia un doctorado, y el resto se ocupó como servidores públicos de Morelos, dijo.

Además de impartir asignaturas, los académicos participan en diplomados, talleres y cursos de actualización, así como en la dirección y tutoría de tesis. En este periodo el número de sesiones en los primeros rubros fue de 48, mientras que la asesoría aumentó de 198, en 2005, a 206 en este ciclo, señaló.

Asimismo, con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, se instaló la aplicación *Sitio de Apoyo Educativo* (SAE), que sirve en las actividades docentes presenciales.

Así, señaló, se analiza y evalúa, junto con esa instancia, con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias

**Texto:**

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, emitido por el Rector, y publicado en la *Gaceta UNAM*, el día 17 de marzo de 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 23 de Octubre de 2008



Clave de Registro: 700011A3Q256  
 Coordinación Sectorial: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA  
 Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Información del Acto:**

Denominación: SEP - UNAM  
 Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO  
 Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS  
 Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto: EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 18 - PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: 7801

Rendimientos Financieros: \$ 4,342,547.26

Egresos: \$ 366,625.60

Destino: PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS AL FIDUCIARIO.

Disponibilidad: \$ 79,234,863.62

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones: CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2008

**Responsables de la Información:**

Nombre: ING. JOSÉ MANUEL GOVARRUBIAS SOLÍS

Nombre: C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA

Cargo: TESORERO DE LA UNAM

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo  
(PRIDE)

Convocatoria 2009

El PRIDE tiene como finalidad estimular la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente, reconociendo su participación en la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación y la extensión de la cultura; así como también pretende fomentar la calidad de su producción y su desempeño.

De acuerdo con estos fines y con las bases de funcionamiento establecidas en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001 se convoca, de conformidad con el numeral 4 de la **Base II** y los incisos a y b del numeral 9 de dicha convocatoria, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo que estén interesados en renovar su participación en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo y que ingresaron o renovaron su participación en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2005 y los meses de enero y febrero de 2006, a realizar su solicitud en los términos del primer periodo.

A quienes lo hicieron en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2006, a presentar su solicitud en los términos del segundo periodo.

En ambos casos, aquellos académicos que no realicen la solicitud en línea en las fechas que les correspondan, serán separados del programa.

**5. El primer periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:**

5.1. Del **3 al 28 de noviembre de 2008**, los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y entregar los documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las **18:00 horas del lunes 8 de diciembre de 2008**.

5.2. Del **5 de enero al 6 de febrero de 2009**, las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

5.3. Del **26 de enero al 20 de febrero de 2009**, los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán de ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

5.4. Del **23 al 27 de febrero de 2009**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

5.5. A más tardar el **27 de febrero de 2009**, los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D" y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

5.6. Del **2 de marzo al 3 de abril de 2009**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

5.7. Del **23 de marzo al 24 de abril de 2009**, los consejos académicos ratificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

5.8. Del **27 al 30 de abril de 2009**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

**6. Recurso de revisión para el primer periodo:**

*Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B" y "C":*

6.1. Del **9 al 20 de febrero de 2009**, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la **Base V** de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

6.2. Del **23 al 27 de febrero de 2009**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

6.3. A más tardar el **13 de marzo de 2009**, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

6.4. Del **9 de marzo al 3 de abril de 2009**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas, sobre cada caso, a los consejos técnicos.

6.5. Del **23 de marzo al 24 de abril de 2009**, los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

6.6. Del **27 al 30 de abril de 2009**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

*Para los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directores:*

6.7. Del **13 al 24 de abril de 2009**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

6.8. Del **27 al 30 de abril de 2009**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente

del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.

6.9. A más tardar el **8 de mayo de 2009**, los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y, que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

6.10. Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas, sobre cada caso, a los consejos académicos a más tardar, el **29 de mayo de 2009**.

6.11. Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, a más tardar, el **12 de junio de 2009**, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

6.12. Los resultados deberán ser entregados en la DGAPA a más tardar, el **19 de junio de 2009**.

#### **7. El segundo periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:**

7.1. Del **13 de abril al 8 de mayo de 2009**, los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y entregar los documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las **18:00 horas del lunes 18 de mayo de 2009**.

7.2. Del **18 de mayo al 12 de junio de 2009**, las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

7.3. Del **8 de junio al 3 de julio de 2009**, los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán de ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

7.4. Del **27 al 31 de julio de 2009**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

7.5. A más tardar el **7 de agosto de 2009**, los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D" y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

7.6. Del **10 de agosto al 4 de septiembre de 2009**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

7.7. Del **24 de agosto al 18 de septiembre de 2009**, los consejos académicos ratificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

7.8. Del **21 al 25 de septiembre de 2009**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

#### **8. Recurso de revisión para el segundo periodo:**

*Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B" y "C":*

8.1. Del **22 de junio al 3 de julio de 2009**, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la **Base V** de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de no-

viembre de 2001. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

8.2. Del **27 de julio al 31 de julio de 2009**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

8.3. A más tardar el **7 de agosto de 2009**, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y, que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

8.4. Del **10 de agosto al 4 septiembre de 2009**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos técnicos.

8.5. Del **31 de agosto al 25 de septiembre de 2009**, los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

8.6. Del **28 de septiembre al 2 de octubre de 2009**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

*Para los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directores:*

8.7. Del **10 al 21 de agosto de 2009**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

8.8. Del **24 al 28 de agosto de 2009**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.

8.9. A más tardar el **2 de octubre de 2009**, los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y, que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

8.10. Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas, sobre cada caso, a los consejos académicos a más tardar, el **23 de octubre de 2009**.

8.11. Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, a más tardar, el **6 de noviembre de 2009**, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>.

8.12. Los resultados deberán ser entregados en la DGAPA, a más tardar, el **13 de noviembre de 2009**.

#### **9. La vigencia del estímulo se define de la manera siguiente:**

9.1. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del primer periodo la vigencia será del **1 de enero de 2009** y hasta la emisión de una nueva convocatoria.

9.2. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del segundo periodo, la vigencia será del **1 de julio de 2009** y hasta la emisión de una nueva convocatoria.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria, DF, a 20 de octubre de 2008**  
**El Secretario General**  
**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**

Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 8 y 19 de mayo de 2008 y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, informa de los ganadores del:

**Premio Universidad Nacional 2008**

Área: Investigación en ciencias exactas  
**Dra. María del Carmen Cisneros Gudiño**

Área: Docencia en ciencias exactas  
**Dr. José Alfredo Amor y Montaña**

Área: Investigación en ciencias naturales  
**Dr. Gerardo Gamba Ayala**

Área: Docencia en ciencias naturales  
**Dr. Luis Alberto Zarco Quintero**

Área: Investigación en ciencias sociales  
**Dra. Johanna Broda**

Área: Docencia en ciencias sociales  
**Dr. Carlos Arellano García**

Área: Investigación en ciencias económico-administrativas  
**Dra. Isabel Bertilda Rueda Peiro**

Área: Investigación en humanidades  
**Dr. Antonio Rubial García**

Área: Docencia en humanidades  
**Dra. Eugenia Revueltas Acevedo**

Área: Investigación en artes  
**Cineasta Carlos Mendoza Aupetit**

Área: Docencia en artes  
**Cineasta Alfredo Joskowicz Bobrownicki**

Área: Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)  
**M. en C. Martha Elba González Salgado**

Área: Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)  
**Mtro. Humberto Domínguez Chávez**

Área: Innovación tecnológica y diseño industrial  
**Dra. Blanca E. Jiménez Cisneros**

Área: Arquitectura y diseño  
**Dr. Óscar Salinas Flores**

Campo: Creación artística y extensión de la cultura  
**Mtro. Gonzalo Celorio Blasco**

Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 12 y 19 de mayo de 2008 y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, informa de los ganadores del:

**Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2008**

Área: Investigación en ciencias exactas  
**Dr. Florian Luca**

Área: Docencia en ciencias exactas  
**Dr. Alfonso Durán Moreno**

Área: Investigación en ciencias naturales  
**Dra. Tamara Luti Rosenbaum Emir**

Área: Docencia en ciencias naturales  
**Dr. Carlos Martorell Delgado**

Área: Investigación en ciencias sociales  
**Dra. Nuria González Martín**

Área: Docencia en ciencias sociales  
**Dr. Bernardo Ibarrola Zamora**

Área: Investigación en ciencias económico-administrativas  
**Dr. Álvaro López López**

Área: Docencia en ciencias económico-administrativas  
**Dr. Ciro Murayama Rendón**

Área: Investigación en humanidades  
**Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**

Área: Docencia en humanidades  
**Dr. David García Pérez**

Área: Docencia en artes  
**Mtro. Elías Morales Cariño**

Área: Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)  
**M. en E. María Elena Dávila Castillo**

Área: Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)  
**Lic. Amalia Xóchitl López Molina**

Área: Innovación tecnológica y diseño industrial  
**Dr. Pedro Roquero Tejada**

Área: Arquitectura y diseño  
**Dr. Héctor Quiroz Rothe**





**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA  
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
CONVOCATORIA 2008-01**

El Gobierno del Estado de Sinaloa y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la

Investigación Científica, a más tardar el **27 de octubre del presente año.**

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **31 de octubre de 2008.**

La fecha de publicación de resultados es el **28 de noviembre de 2008.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA  
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA  
CONVOCATORIA 2008-C09**

El Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) y/o

[www.coecyt-coah.gob.mx](http://www.coecyt-coah.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **3 de noviembre del presente año.**

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **10 de noviembre de 2008.**

La fecha de publicación de resultados es el **19 de diciembre de 2008.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA  
CSGCA

PREMIO CANIFARMA 2008

La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de nominaciones.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.canifarma.org.mx](http://www.canifarma.org.mx)

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Presentación de los trabajos:**

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la propuesta, acompañada de la carta de presentación

del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **31 de octubre del presente año.**

La fecha límite para presentar los trabajos en las oficinas de la CANIFARMA es el **31 de octubre de 2008.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

Convocatorias 2006 y 2007  
Renovaciones

**Aviso importante**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIME que el período de captura en línea para realizar la segunda renovación de la convocatoria 2006 y la primera renovación de la convocatoria 2007, se llevará a cabo del **3 al 28 de noviembre de 2008.** Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página:

<http://dgapa.unam.mx>

Deberán entregar:

a) La constancia de envío firmada por el Director de la entidad académica, el Secretario Administrativo o el Jefe de la Unidad Administrativa y el Responsable Académico

b) Los productos derivados del proyecto \*

**La fecha de recepción será del 3 de noviembre y, a más tardar, al 4 de diciembre de 2008 a las 14:00 horas, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, DF.**

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico [papime@dgapa.unam.mx](mailto:papime@dgapa.unam.mx) o a los teléfonos 56 22 07 86 y 56 22 07 88, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del PAPIME; o la Lic. Martha Avelino, Jefa de Unidad del PAPIME.

\* En el caso de los productos de único ejemplar o de frágil manejo, se recomienda presentar evidencia (fotografías, CD, DVD, etc.), en sustitución del producto. Todo material deberá entregarse etiquetado con la clave del proyecto correspondiente.

## Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 a 69 y del 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04053-57, con sueldo mensual de \$13,831.34, para trabajar en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el área de Entomología Sistemática, con especialidad en Taxonomía y Sistemática de Megaloptera y Neuroptera, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Avances conceptuales y metodológicos recientes en sistemática y biogeografía histórica aplicados a la fauna mundial de Megaloptera (Insecta)".
2. Exposición oral sobre el tema: "Sistemática y Biogeografía Histórica de Megaloptera (Insecta)".

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se llevará a cabo la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de octubre de 2008

La Directora

Doctora Tila María Pérez Ortiz

## Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Consulta, con número de registro 38024-74 y sueldo mensual de \$7,990.35, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el **21 de agosto de 2008**, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- I. Presentar un examen escrito sobre el servicio de consulta en bibliotecas universitarias.
- II. Presentar un examen práctico sobre búsqueda y recuperación de información en fuentes de información electrónica en texto completo y referencial.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la misma Secretaría.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Documentos que acrediten el *curriculum*.
4. Relación pormenorizada de los documentos que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que

comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar dos plazas de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "A", de tiempo completo, interino, en el área de Procesos Técnicos, con números de registro 63671-54; 63673-14 y sueldo mensual de \$7,990.35, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

#### Nota aclaratoria del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

En las convocatorias publicadas en *Gaceta UNAM* número 4,107 del 13 de octubre, correspondientes a las plazas de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, con números de registro 74111-39 y 75628-93, respectivamente

Para la plaza 74111-39

**Dice:**

#### Pruebas:

a) Exposición escrita sobre la diferencia entre los estilos de aprendizaje y los estilos cognoscitivos en el aula, y sobre cómo manejarlos en la comprensión de lectura de la lengua inglesa, acotada a un máximo de 25 páginas (más bibliografía y anexos).

**Debe decir:**

#### Pruebas:

a) Exposición escrita sobre la diferencia entre los estilos de aprendizaje y los estilos cognoscitivos en el aula, y sobre cómo manejarlos en la comprensión de lectura de la lengua inglesa, acotada a un máximo de 20 páginas (más bibliografía y anexos).

Para la plaza 75628-93

**Dice:**

#### Pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación tendiente a analizar el contexto socioeconómico...

**Debe decir:**

#### Pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación **tendiente** a analizar el contexto socioeconómico

a) Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el **4 de septiembre de 2008**, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentar un examen sobre catalogación con base en las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición revisada; control de puntos de acceso de acuerdo a los catálogos de autoridad del Departamento de Procesos Técnicos de la DGB; clasificación de acuerdo con los esquemas de la Library of Congress; asignación de encabezamientos de materia; codificación mediante formato MARC21 y edición de los registros en el sistema Aleph 500, versión 16.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la misma Secretaría.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Documentos que acrediten el *curriculum*.

4. Relación pormenorizada de los documentos que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de octubre de 2008

El Director General

Doctor Adolfo Rodríguez Gallardo

Torneo Clausura 2008

Jornada 13

Puebla 0

Pumas 0



El rector con la comunidad acatleca.

Gran ambiente y compañerismo se vivió entre las porras de la institución

**E**l equipo de Pumas CU logró su cuarto triunfo consecutivo en la Conferencia del Centro de la ONEFA, luego de imponerse a sus hermanos de institución, Pumas Acatlán, con destacada actuación del mariscal de campo Francisco Alonso.

El rector José Narro Robles presenció el juego mientras compartía la tribuna con integrantes de la comunidad acatleca.

Alonso fue la bujía del ataque de CU, con una impresionante primera mitad, en la cual lanzó el ovoide para 305 yardas y seis anotaciones. Esa fue su participación en el encuentro, ya que el staff del conjunto decidió descansar y darle oportunidad a los otros mariscales de campo, José Luis Canales y Salvador Castañeda, quienes entraron en la parte complementaria. El resultado fue 101-0.

Los números de Alonso en la campaña son: 73 pases completos de 115 intentos para



Francisco Alonso fue la bujía del ataque de CU, con una gran primera mitad.

## Gana Pumas CU su cuarto encuentro



Al momento del envío. Fotos: Benjamín Chaires/Enrique Frago.

mil 171 yardas, 14 anotaciones y cero intercepciones.

Los envíos de anotación de Francisco Alonso en el encuentro fueron de nueve

y 68 yardas con Octavio Zapata; de 15 y 13 con Érick Arzate; de tres con Israel Huerta Carrillo, y de siete yardas con Javier García. *g*



# Aventaja la UNAM al Politécnico en los Encuentros Deportivos

Consiguen los universitarios triunfos en karate y en judo, además un empate en handball

**D**urante la segunda edición de los Encuentros Deportivos entre la UNAM y el Politécnico, celebrados recientemente en CU, y que comprenden 10 disciplinas, los auriazules se impusieron en karate y judo, además de un empate en handball.

Estos resultados se suman al acontecido en basquetbol, donde los pumas ganaron tres de cuatro juegos para tomar ventaja de 5-2.

En el karate, en el Frontón Cerrado, la UNAM venció al Politécnico en 10 de las 16 pruebas que conformaron el torneo. En *kata*, los universitarios hicieron valer su condición de local, pues Judith Romero, en juvenil femenil, así como Adriana Sánchez e Iván Romero, en adulto, lograron triunfos para la causa auriazul. La victoria del visitante fue de Waldo Ramírez, en juvenil varonil.

En *kumite* femenil, las universitarias se impusieron en cuatro de las cinco categorías participantes: Guadalupe Prestegui venció en juvenil al igual que sus compañeras Lizette Padrón, en adulto menos de 53 kilogramos, y Judith Romero, en adulto. En la categoría libre, Diana Pérez conquistó el primer sitio.

En varonil, los politécnicos ganaron cuatro de los siete combates en las distintas categorías. Las victorias pumas fueron de Iván Romero, en menos de 65 kg; Enrique Ramírez, en menos de 70, y Canek Roldán, en menos de 75 kilos.

"Es un fogueo para observar a nuestros rivales en las etapas estatal y regional de la Universiada, y conocer su nivel y el nuestro", comentó Magdalena Correa, entrenadora en jefe del equipo de karate de la UNAM.

## Handball

En los encuentros de handball, también efectuados en el Frontón Cerrado, hubo división de triunfos: el equipo femenil de la Universidad derrotó 20-12 al Politécnico y el varonil auriazul cayó 24-22 ante los visitantes.

En la rama femenil las del IPN aventajaron primero, pero las pumas se asentaron en la cancha y lograron un buen desempeño hasta remontar. A pesar de haber fallado tres tiros



Canek Roldán (derecha) triunfó en menos de 75 kilos.

libres, el equipo de casa logró una cómoda diferencia y dejó el marcador 20-12.

"Nos sentimos un poco presionadas; no sabíamos cómo venían las del Poli pues son chicas nuevas y dieron lo mejor de ellas", afirmó Marilú Hernández, jugadora puma.

Una vez concluido el partido de las damas tocó turno a los varones; el Politécnico sorprendió y se llevó la victoria 24-22. La escuadra local inició bien y por varios minutos tuvo ventaja, sin embargo no supo mantenerla. El cuadro auriazul sufrió expulsiones y falló muchos tiros libres. Los visitantes, en cambio, aprovecharon todas las facilidades para agenciarse el juego.

## Judo

El equipo puma de judo se impuso a los politos en 14 de 24 divisiones del torneo celebrado en la Prepa 4, donde intervinieron 115 competidores en las categorías superior y media superior, ambas ramas.



La Prepa 4 ganó seis de 11 combates. Fotos: Jacob V. Zavaleta/Armando Islas.



El equipo femenil de handball se impuso 20-12.

Los combates en la categoría licenciatura abrieron la jornada, y los judokas guindiblancos impusieron condiciones en cinco de ocho divisiones. Las victorias de la UNAM fueron por Cindy Farías, de Arquitectura, en 52 kgs; Roxana Villegas, de Ciencias Políticas, en 78 kilos, y de Andrea Cárdenas, de Contaduría, en 63 kilogramos.

En la media superior la Universidad venció en 11 de 16 divisiones, de las cuales los judokas de la Prepa 4 ganaron seis.

En femenil 52 kilos, Estefanía Guerrero, de Prepa 5, obtuvo oro, al igual que Andrea Velasco, de la Prepa 6, en la división 57 kgs. Katia Fuentes, alumna del plantel 4, se coronó en los 63, y su compañera de escuela, Tania Piña, en 70 y 72 kilos. Dafne Castañeda, de Prepa 8, logró oro en más de 78 kilogramos.

En varonil se ubicaron en primer sitio: Asgard Rivas, en 73 kilos, y Juan Carlos Olivares, en 90, ambos del plantel 8. Los alumnos de la Prepa 4, Norman Martínez, Joel Luna e Iván Ríos, fueron primeros en los 81, 100 y más de 100 kilogramos, respectivamente.

"Triunfamos en este evento, los chicos de media superior hicieron buenos combates. Nos da gusto que el Politécnico participe en este deporte, pues antes no tenían competidores. Fueron buenos encuentros, ambos equipos dieron todo sobre el tatami. Esperamos que estos torneos se sigan realizando", finalizó Ana María Sánchez Robles, entrenadora del conjunto auriazul de judo. *g*

GUADALUPE MARTÍNEZ/SHAILA JUÁREZ/  
VERÓNICA MORÁN/ARMANDO ISLAS

# El ajedrez universitario, por un nivel más competitivo

Con el objetivo de mejorar los resultados de esta casa de estudios en Olimpiada y Universiada nacionales y elevar su nivel ajedrecístico, la UNAM extenderá los entrenamientos en el ámbito competitivo, anunció Astrid Martín del Campo, coordinadora de la disciplina en CU.

Para ello habrá de dos a cuatro cursos de ajedrez a nivel avanzado y serán en el CECESD, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes (excepto miércoles), donde se podrá acceder a programas computarizados y asesorías, así como a mayor bibliografía. Con estas modificaciones, en la alberca de Ciudad Universitaria se ubicará el Centro Universitario de Ajedrez Recreativo, el cual se creó para los alumnos que quieran iniciarse en este deporte.

El motivo de los cambios son los malos resultados últimamente. Ahora se entrenará más duro para entregar buenas cuentas. "Nuestro mejor lugar fue hace un año en la Universiada de Monterrey, donde se ganó plata en femenino, y dos trofeos por equipos: uno de primer lugar en damas y el otro de tercero", comentó Astrid.

Los cursos para las damas principiantes serán martes y jueves (14 horas) y el de primer nivel una hora después, ambos impartidos por Gina García. Los niveles dos y tres los dará Alberto Ortiz, miércoles y viernes, a la una y dos de la tarde, respectivamente.

El Centro de Alto Rendimiento de Ajedrez de la Universidad se ubica en el CECESD; para la rama femenil avanzada el horario es de martes y jueves a las 14 horas y a las tres de la tarde el cuarto nivel, todos con la maestra Martín del Campo, quien tiene 20 años jugando ajedrez y 18 enseñando en la UNAM.

El Maestro Internacional Miguel Herrera impartirá los cursos de nivel cinco los viernes y sábados, a las 11 y 15.30 horas. Para el seis son los mismos días, aunque a las 12 y 14.30 horas.

Para tener un control y llegar a las competencias importantes, como Universiada y Olimpiada, con los alumnos más destacados que puedan competir a buen nivel se contará con la clasificación de cada uno.

"Habrá una lista con los mejores ajedrecistas de la UNAM. Monitorearemos el avance de sus entrenamientos y mediremos el rating de los jugadores en un año. En una Universiada, si no tenemos a un representante con más de dos mil 300 puntos, y otros estados cuentan con uno, es obvio que la diferencia de nivel será grande, por eso los debemos formar desde bachillerato", dijo Astrid, egresada de Filosofía y Letras.

Para difundir esta disciplina y hacer que crezca en la Universidad se organizan diversos torneos y distintos clubes de ajedrez en todas las facultades, que funcionan autónomamente: "Es la forma ideal de promover la disciplina, porque los alumnos tienen horas libres, salen, ven las mesas y juegan", agregó Martín del Campo, representante de la UNAM en las Olimpiadas de la especialidad en Yugoslavia 1990 y Armenia 2005.

El 15 y 16 de noviembre se realizará el selectivo para asistir a la Olimpiada y Universiada Nacional, en la Facultad de Ciencias. *g*

Se ampliaron los cursos y horarios para mejorar resultados en Olimpiada y Universiada nacionales



Astrid Martín del Campo, coordinadora de la disciplina en CU. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Para difundir esta disciplina se organizan diversos torneos y clubes en todas las facultades



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Directora de Gaceta UNAM**  
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**

Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEXGRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4, 109

Fecha límite de inscripción:  
**25 de octubre**

Universidad Nacional Autónoma de México  
El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades  
a través de su Programa de Investigación *El Mundo en el Siglo XXI*,  
el Centro de Nanociencias y Nanotecnología y el Proyecto Universitario de Nanotecnología Ambiental  
invitan al Encuentro Internacional

# nan Mex'08

## Encuentro Interdisciplinario de Nanociencias y Nanotecnología

Gian Carlo Delgado y Noboru Takeuchi (coordinadores)

### 4 y 5 de noviembre de 2008

Primer encuentro interdisciplinario sobre los avances reales, promesas e implicaciones de la nanotecnología en México. Participan especialistas nacionales y extranjeros de las ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y humanidades, del sector empresarial y de la esfera política, entre otros.

NanoMex'08 invita al curso *Nanotecnología para principiantes*, que se realizará el 3 de noviembre de 2008. Previo registro (cupos limitados).

[www.ceiich.unam.mx/nanomex08](http://www.ceiich.unam.mx/nanomex08)

Fecha límite de inscripción: 25 de octubre de 2008

#### COMITÉ ASESOR

Dr. Sergio Alcocer / Secretaría General, UNAM  
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz / CIC, UNAM  
Dra. Norma Blazquez Graf / CEIICH, UNAM  
Dr. Alipio Calles / FC, UNAM  
Dr. Víctor Castaño / CFATA, UNAM

Dr. René Drucker Colín / DGDC, UNAM  
Dr. Sergio Fuentes / CNYN, UNAM  
Dr. Ignacio Garzón / IF, UNAM  
Dr. Jaime Martuscelli Quintana / CID, UNAM  
Dr. Luis Mochán / ICF, UNAM

Dra. Estela Morales / CH, UNAM  
Dr. León Olivé / IIF, UNAM  
Dr. José Saniger / PUNTA / CCADET, UNAM  
Dr. Luis Enrique Sansores / IIM, UNAM

#### PARTICIPANTES

Agencia de Protección Ambiental (EUA)  
Embajada de Canadá  
Embajada de la Federación Rusa  
Fundación México-EUA para la Ciencia  
NanoForum Unión Europea-América Latina  
Secretaría de Economía

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo  
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.  
Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN  
Centro Nacional de Metrología (México)  
Colegio de Postgraduados (SAGARPA)  
Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal  
Instituto Nacional de Ecología  
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad de Bergen (Noruega)  
Universidad de Lancaster (Inglaterra)  
Universidad de Texas-San Antonio (EUA)  
Universidad Estatal de Carolina del Norte (EUA)  
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo  
Universidad Nacional Autónoma de México

ABN Labs  
Asylum Research-AtomicForce Microscopes (EUA)  
Biomédica Integral  
Calzado San Rafael S.A. de C.V.  
Hitachi Global Storage Technologies, Inc. (EUA)  
Quantum Leap Venture (México)  
Nanosoluciones, S.A. de C.V.  
Nano-Soluciones [Percenta AG]  
Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V.  
Soltek  
Termomecánica Solar

#### UNIVERSUM

Auditorio del Museo de las Ciencias  
Zona Cultural de Ciudad Universitaria  
Ciudad Universitaria, C.P. 04510  
México, D.F.

#### INFORMES

México, D.F.:  
Dr. Gian Carlo Delgado  
giandelgado@unam.mx  
Departamento de Difusión del CEIICH  
Tel. 52.55.56.23.00.27  
Ensenada, Baja California:  
Dr. Noboru Takeuchi  
takeuchi@cnyn.unam.mx  
Tel. 52.646.174.46.02 Ext. 357

